



INFORME MEDICIÓN DE INDICADORES PROCESO GESTIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2022

Gerencia Nacional Financiera y Administrativa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Documento elaborado por:

Álvaro Viña Vizcaíno

Gerente Nacional Financiero y Administrativo

María Fernanda Forero Siabato

Evelyn Catherine Romero Gomez

Asesoras Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Constanza Elena Rojas Olivera

Área de Gestión Estratégica - Presupuesto y Planeación Financiera

Doris Liliana Santana Pineda

Área de Gestión Estratégica - Portafolio de Tesorería

Leslie Noried Andrade

Área de Gestión Estratégica - Contadora

Pares en las Sedes Andinas y de Presencia

Universidad Nacional de Colombia

Amanda Almanza Celis

Jefe de División Financiera

Laura Tatiana Rodríguez Olarte

Contratista de apoyo en actividades de Calidad Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Tabla de Contenido

Introducción	4
Proceso Gestión Financiera	5
1. Caracterización de proceso	5
2. Indicadores de proceso	5
2.1. Porcentaje semestral de entregas en los plazos establecidos	5
2.2. Promedio semestral de días de retraso en las entregas de información financiera	7
2.3. Porcentaje semestral de ingresos corrientes acumulados, recaudados y registrados	8
2.4. Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas naturales.....	11
2.5. Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas jurídicas	12
2.6. Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para resoluciones y avances.....	14
2.7. Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para devoluciones	15
2.8. Total de solicitudes de pago con devoluciones en el mes.....	17
2.9. Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal (compromiso) acumulado	18
2.10. Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de funcionamiento (compromiso) acumulado	22
2.11. Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de inversión (compromiso) acumulado	25
2.12. Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de fondos especiales (compromiso) acumulado	28
2.13. Porcentaje semestral de informes financieros con inconsistencias.....	31
2.14. Razón promedio semestral de días para la expedición de facturas electrónicas a crédito	32
2.15. Razón semestral de notas crédito y débito emitidas por facturas expedidas.....	33

Introducción

En el año 2022, se llevó a cabo el seguimiento a la medición y control de los indicadores del proceso de Gestión Financiera como resultado del trabajo realizado en el año 2021 en las 19 sesiones de trabajo con los equipos pares del Nivel Nacional, de las Sedes y Unisalud, donde se estableció una nueva batería de indicadores, con el acompañamiento del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental (SIGA).

Por lo anterior, el propósito de este informe es presentar los avances en la medición de la gestión financiera de la Universidad Nacional de Colombia, así como identificar oportunidades de mejora, estableciendo acciones correctivas y preventivas que contribuyan al fortalecimiento del desempeño de dicho proceso.

En este contexto, resultó importante actualizar los documentos de apoyo, como las caracterizaciones, el normograma, la matriz DOFA, los riesgos operativos y de corrupción, entre otros requisitos vinculados al cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.

De ese modo, en el presente informe, se presentan los resultados y análisis correspondientes a las mediciones de los indicadores del año 2022, que son: 1) el porcentaje semestral de entregas en los plazos establecidos, 2) promedio semestral de días de retraso en las entregas de información financiera, 3) porcentaje semestral de ingresos corrientes acumulados, recaudados y registrados, 4) razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas naturales, 5) razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas jurídicas, 6) razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para resoluciones y avances, 7) razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para devoluciones, 8) total de solicitudes de pago con devoluciones en el mes, 9) porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal (compromiso) acumulado, 10) porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de funcionamiento (compromiso) acumulado, 11) porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de inversión (compromiso) acumulado, 12) porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de fondos especiales (compromiso) acumulado, 13) porcentaje semestral de informes financieros con inconsistencias, 14) razón promedio semestral de días para la expedición de facturas electrónicas a crédito y 15) razón semestral de notas crédito y débito emitidas por facturas expedidas asociados al proceso de Gestión Financiera.

Este documento comienza proporcionando una visión general de la caracterización respectiva, seguido por una revisión detallada de los indicadores en cuestión, y concluye con los resultados institucionales. Este enfoque integral permitirá una comprensión completa de los logros y áreas de oportunidad identificadas durante el período analizado.

Proceso Gestión Financiera

1. Caracterización de proceso

Objetivo del proceso	Garantizar la gestión financiera para el funcionamiento de los procesos de la Universidad, con estándares de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad, en consonancia con las necesidades y requisitos de los diferentes grupos de interés.
Alcance del proceso	Inicia con la programación presupuestal de los recursos financieros requeridos para la gestión de la Universidad y finaliza con la definición de acciones de mejora que son insumo para el proceso de planeación financiera de la siguiente vigencia.
Líder del proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Equipo del Área de Gestión Estratégica de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Jefe del Área de Gestión Operativa de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y Gerente de Unisalud. • Nivel Sede: Vicerrectores de Sede, Directores Sedes de Presencia Nacional, Director Administrativo y Financiero de Sede, Jefe de Unidad de Gestión Integral de Sede de Presencia Nacional, Jefes de Contratación y de Gestión de Bienes o quien corresponda. • Nivel Facultad: Jefes de Unidades Administrativas de Facultad y de Dirección Académica de la Sede Bogotá.

2. Indicadores de proceso

El indicador definido y aprobado al interior del proceso Gestión Financiera para la Universidad Nacional se relaciona a continuación con su respectivo resultado y análisis de medición:

2.1. Porcentaje semestral de entregas en los plazos establecidos

Medir la gestión en la entrega de información financiera de acuerdo con los plazos definidos en los cronogramas de la UNAL.

Código del indicador	IGP.12.010-01	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	$(\# \text{ entregas en los plazos establecidos en el periodo } t / \# \text{ entregas previstas para ejecutarse en el periodo } t) \times 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Semestral (Reporte en agosto y febrero)	
Meta o Rango de desempeño	100%	
Normal	Riesgo	Problema
(80%-100%)	(60% - 80%)	(0% - 60%)

- Resultado y análisis del indicador.

Periodo	Meta	Porcentaje semestral de entregas en los plazos establecidos	% del cumplimiento de la meta en el año
Semestre I	100%	70,1%	73,8%
Semestre II	100%	77,5%	

El promedio total del porcentaje semestral de entregas en los plazos establecidos en el periodo 2022 fue del 73,8%, por lo tanto, con base en la escala de medición se mantiene dentro del rango de medición y no genera un problema; sin embargo, se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control en las entregas dentro de los plazos establecidos.

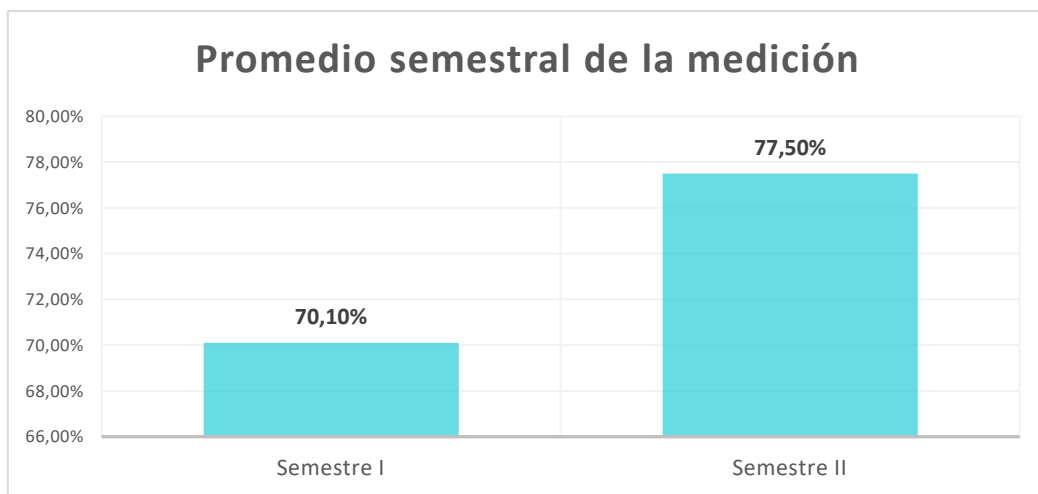


Figura 1. Resultado indicador Porcentaje semestral de entregas en los plazos establecidos

Para la medición del indicador *Porcentaje semestral de entregas en los plazos establecidos*, los responsables de realizar la medición son los procesos del Nivel Nacional del Área de Gestión Estratégica presupuesto, tesorería, y contable, por lo tanto, se relaciona la medición del año 2022 y su porcentaje de cumplimiento:

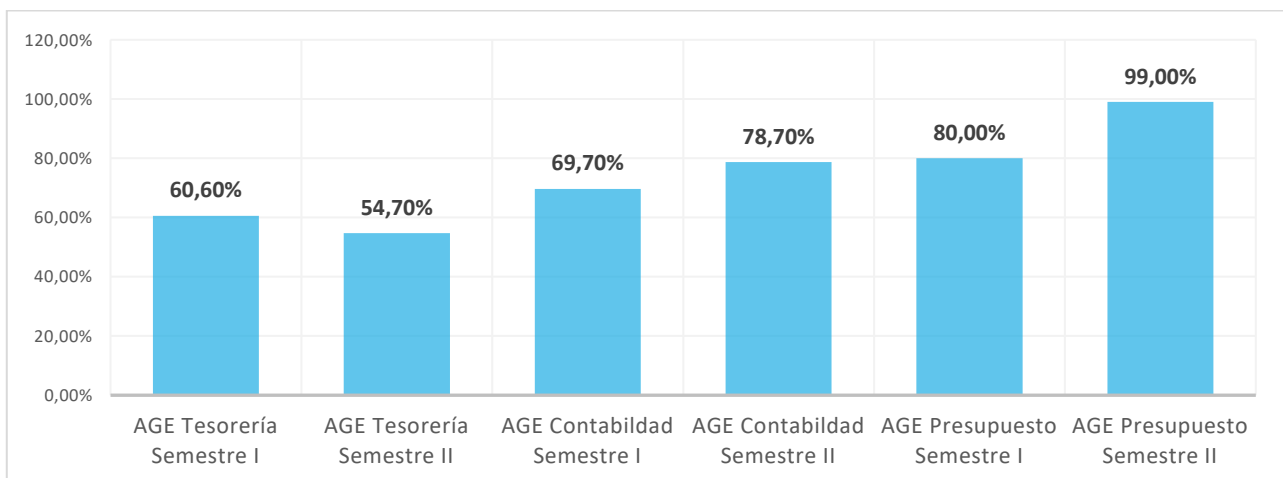


Figura 2. Resultado indicador Porcentaje semestral de entregas en los plazos establecidos por procesos

El retraso en la entrega de informes obedece principalmente a los siguientes factores:

- Demora por parte de algunas entidades financieras en la entrega de información requerida para ejecutar actividades del proceso.
- Falta de personal en áreas de tesorería para el cumplimiento de las actividades del proceso.
- Desconocimiento de algunas sedes sobre la obligatoriedad de dar cumplimiento a los lineamientos de entrega de informes, así no se hayan generado transacciones en el respectivo período.
- Incumplimiento de algunas sedes en la entrega oportuna de los informes.

2.2. Promedio semestral de días de retraso en las entregas de información financiera

Medir el incumplimiento en la oportunidad de entrega de la información financiera a fin de establecer las acciones de mejora correspondientes.

Código del indicador	IGP.12.010-02	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	Sumatoria de días de retraso de las actividades vencidas en el periodo t / N° de actividades vencidas en el periodo t	
Unidad de medida	Días	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Semestral (Reporte en agosto y febrero)	
Meta o Rango de desempeño	0	
Normal (80%-100%)	Riesgo (60% - 80%)	Problema (0% - 60%)

- Resultado y análisis del indicador

El promedio total del de días de retraso en las entregas de información financiera en el periodo 2022 fue de 9,6 días con un 27,8% de cumplimiento; por lo tanto, se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control en las entregas dentro de los plazos establecidos.

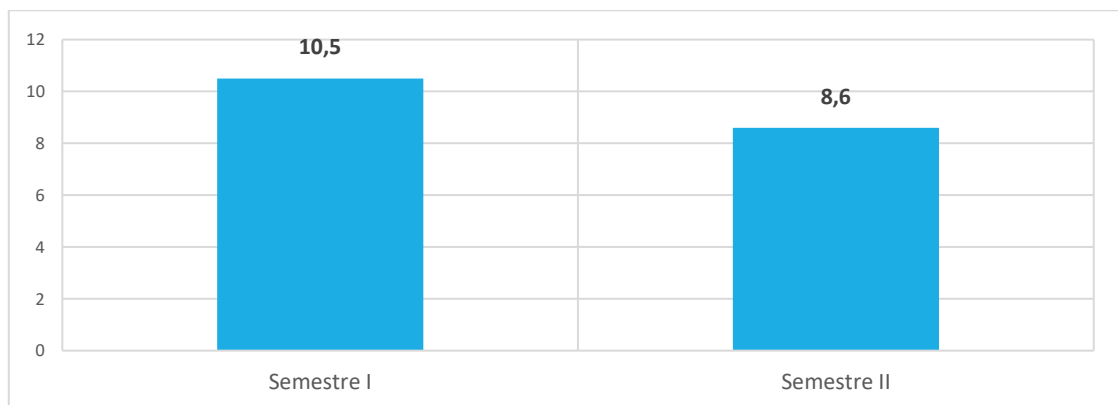


Figura 3. Resultado indicador Promedio semestral de días de retraso en las entregas de información financiera

Para la medición del indicador *Promedio semestral de días de retraso en las entregas de información financiera*, los responsables de realizar la medición son los procesos del Nivel Nacional del Área de Gestión Estratégica presupuesto, tesorería, y contable, por lo tanto, se relaciona la medición del año 2022 y su porcentaje de cumplimiento:

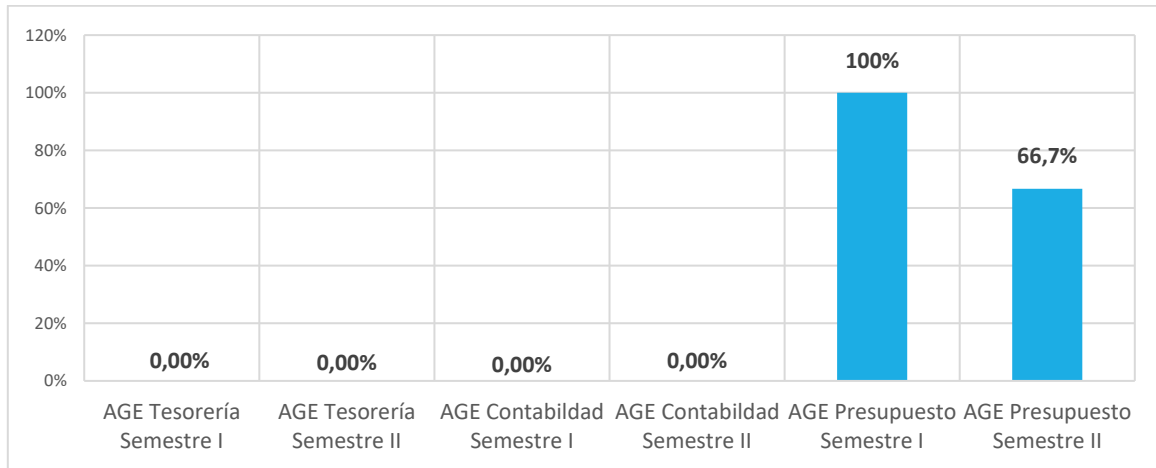


Figura 4. Resultado indicador promedio semestral de días de retraso en las entregas de información financiera

El retraso en la entrega de informes obedece principalmente a los siguientes factores:

- Demora por parte de algunas entidades financieras en la entrega de información requerida para ejecutar actividades del proceso.
- Falta de personal en áreas de tesorería para el cumplimiento de las actividades del proceso.
- Desconocimiento de algunas sedes sobre la obligatoriedad de dar cumplimiento a los lineamientos de entrega de informes, así no se hayan generado transacciones en el respectivo período.
- Incumplimiento de algunas sedes en la entrega oportuna de los informes.

Para el caso del Área Estratégica de Presupuesto, se cumplió con el indicador en la vigencia 2022, las Sedes y Unidades Especiales de la Universidad, atendiendo las fechas establecidas en los requerimientos efectuados por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. No obstante, se deberá continuar acompañando a Los equipos pares en los diferentes niveles, haciendo seguimiento a la ejecución presupuestal y rendición de informes para dar continuidad a su oportuna presentación.

2.3. Porcentaje semestral de ingresos corrientes acumulados, recaudados y registrados

Medir la gestión en el recaudo de los ingresos cumpliendo las metas establecidas que permitan atender las obligaciones financieras de la Universidad.

Código del indicador	IGP.12.010-03
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.
Formula	$(\text{Monto recaudado y registrado de ingresos corrientes acumulado en el periodo } t / \text{Presupuesto aforado acumulado en el periodo } t) \times 100$

Unidad de medida	Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Semestral	
Meta o Rango de desempeño	50%	
Normal	Riesgo	Problema
(90%-100%)	(70% - 90%)	(0% - 70%)

- Resultado y análisis del indicador

El cumplimiento del Porcentaje semestral de ingresos corrientes acumulados, recaudados y registrados, recaudados y registrados es del 93,3%, se encuentra dentro del rango normal, por lo tanto, se mantendrá el control en la medición de la gestión en el recaudo de los ingresos.

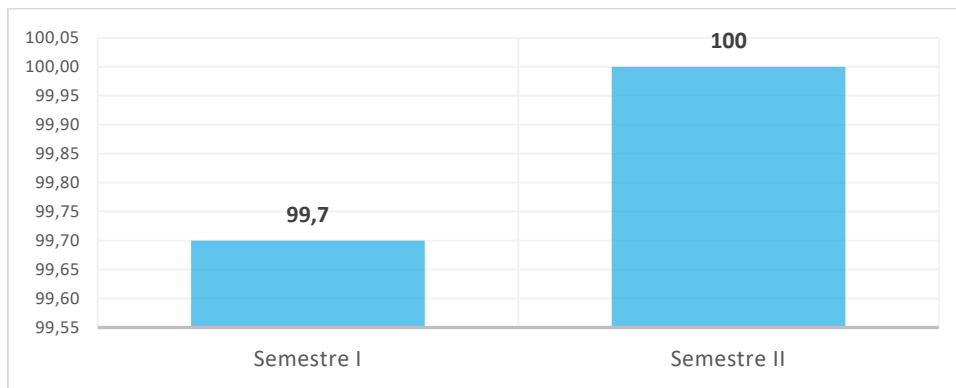


Figura 5. Promedio semestral del porcentaje semestral de ingresos corrientes acumulados, recaudados y registrados

- Consolidado por Unidades de Gestión (Gestión General y Unidades Especiales)

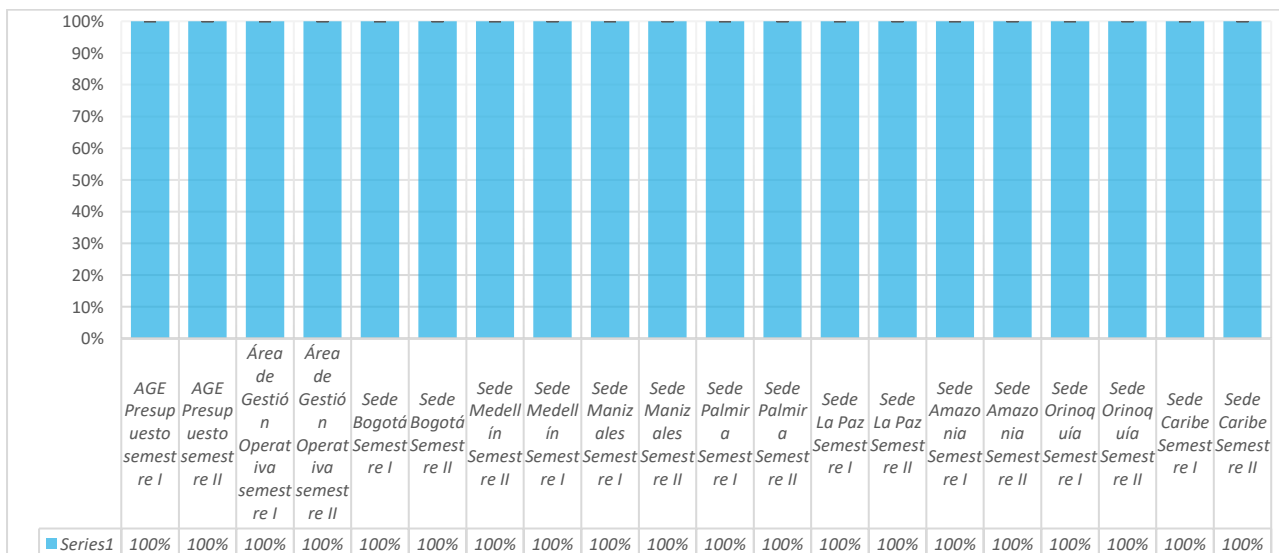


Figura 6. cumplimiento del Porcentaje semestral de ingresos corrientes acumulados, recaudados y registrados (Sedes)

1. **Nivel Nacional:** Desde el Área de Gestión Estratégica Presupuesto, se cumplió con el indicador y se identifica un mayor recaudo de los ingresos corrientes, producto de un mayor valor recaudado por

concepto de inscripciones de pregrado y matrículas. Se deberá mantener el control frente al recaudo de los aforos presupuestados en el ingreso, buscando garantizar su recaudo en forma oportuna.

2. **Bogotá:** El porcentaje obtenido se ubica por encima del rango normal establecido, evidenciando una gestión favorable y diligente en el seguimiento de recepción de recursos de proyectos específicos, así como de las dependencias responsables de la liquidación de proyectos. Al igual que incremento en el recaudo de las transferencias correspondientes al acuerdo 036, y en general en el último trimestre por los servicios profesionales prestados.
3. **Medellín:** se lograron los ingresos suficientes para cubrir las erogaciones de gasto, por lo tanto, se logró estabilidad financiera.
4. **Manizales:** Durante el tercer trimestre del año 2022, la sede tuvo una ejecución del 74% este valor porcentual ubica al indicador en un rango normal. La dinámica de recaudo en cada una de las empresas generó que el indicador se ubicara en este rango. Es importante mencionar que los menores aportantes del indicador estuvieron en los fondos especiales donde se esperaban generar mayores recaudos en lo referente a la extensión, situación que no fue positiva. Durante el cuarto trimestre del año 2022, la sede Manizales tuvo una ejecución del 105%, este valor porcentual ubica al indicador en un rango normal. La dinámica de recaudo en cada una de las empresas generó que el indicador se ubicara en este rango. Es importante mencionar que los menores aportantes del indicador estuvieron en los fondos especiales donde se esperaban generar mayores recaudos en lo referente a la extensión, situación que no fue positiva.
5. **Palmira:** Los ingresos programados para los semestres I y II de 2022 fueron recaudados en casi toda su totalidad, alcanzando un porcentaje al cierre de vigencia del 99,2% lo que genera un indicador normal y cumpliendo la meta fijada.
6. **De La Paz:** El indicador evidencia que se presentan falencias en el registro de los ingresos, no obstante, el resultado dista un poco de la situación ya que se debe a que se apropiaron recursos del convenio con *En Territorio* por 24.000 millones de pesos sin que se recibiera el total del dinero ya que se requería para ejecutar el proyecto de Fase II de la sede.
7. **Orinoquía:** El indicador obtenido para la sede Orinoquia en el primer y segundo semestre de 2022 (50% y 93% respectivamente) se encuentra dentro del rango normal y está por encima de la meta, debido al registro oportuno en el sistema de información financiero.

- *Unidades especiales*

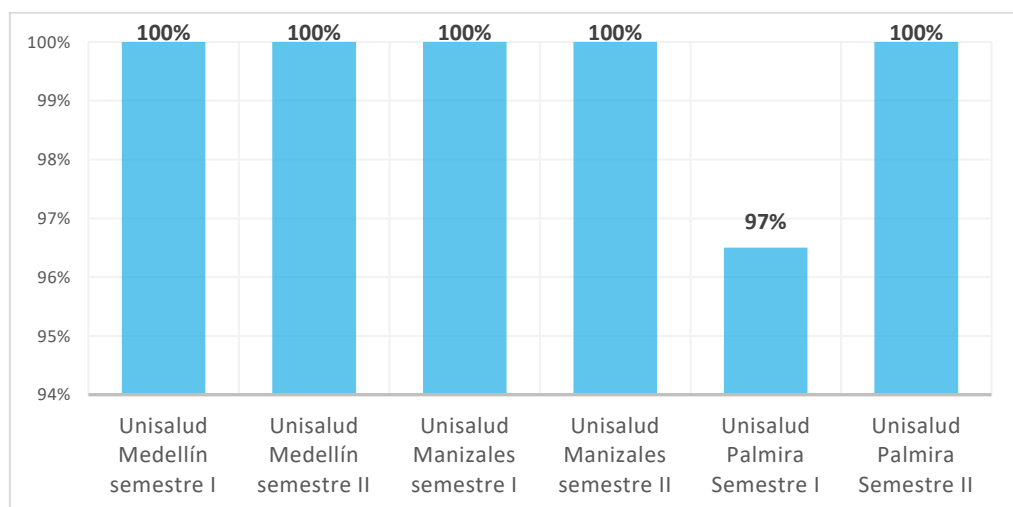


Figura 7. Cumplimiento del Porcentaje semestral de ingresos corrientes acumulados, recaudados y registrados (Unisalud)

1. Unisalud Manizales:

- Para el Primer semestre de 2022, se obtiene un ingreso corriente acorde con la meta establecida para este semestre - 50%, lo anterior debido al seguimiento en el recaudo de aportes en salud, cuotas moderadoras y pagos, seguimiento que se realiza de manera mensual.
- Para el segundo semestre de 2022, del valor total apropiado presupuestalmente por Ingresos Corrientes \$6.107,3 millones, se obtuvo un recaudo por valor de \$6.286.6 millones de pesos, un 102.94%.

Con la aplicación del nuevo catálogo presupuestal, se presentan cambios en el registro de cuotas moderadoras, copagos y plan complementario, el cual los incluye en un solo clasificador presupuestal llamado “*Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales*”, con un valor recaudado total de \$576,2.

- Unisalud Medellín:** En el primer y segundo semestre la sede recaudó los ingresos proyectados para la vigencia 2022.

2.4. Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas naturales

Medir el tiempo del proceso de pago de las solicitudes tramitadas por las personas naturales, garantizando el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Universidad de acuerdo con normativa establecida.

Código del indicador	IGP.12.010-04	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	Sumatoria de los tiempos de pago de las solicitudes tramitadas para personas naturales en el periodo t / # de solicitudes de pago tramitadas para personas naturales en el periodo t	
Unidad de medida	Días / solicitud	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Mensual	
Meta o Rango de desempeño	≤ 10	
Normal	Riesgo	Problema
(80%-100%)	(60% - 80%)	(0% - 60%)

- Resultado y análisis del indicador

El porcentaje del cumplimiento de la razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas naturales durante el periodo del 2022 fue del 82,6%, por lo tanto, se encuentra dentro del rango normal debido al registro oportuno en el pago de las solicitudes tramitadas por personas naturales.

- Consolidado por Unidades de Gestión (Gestión General y Unidades Especiales)

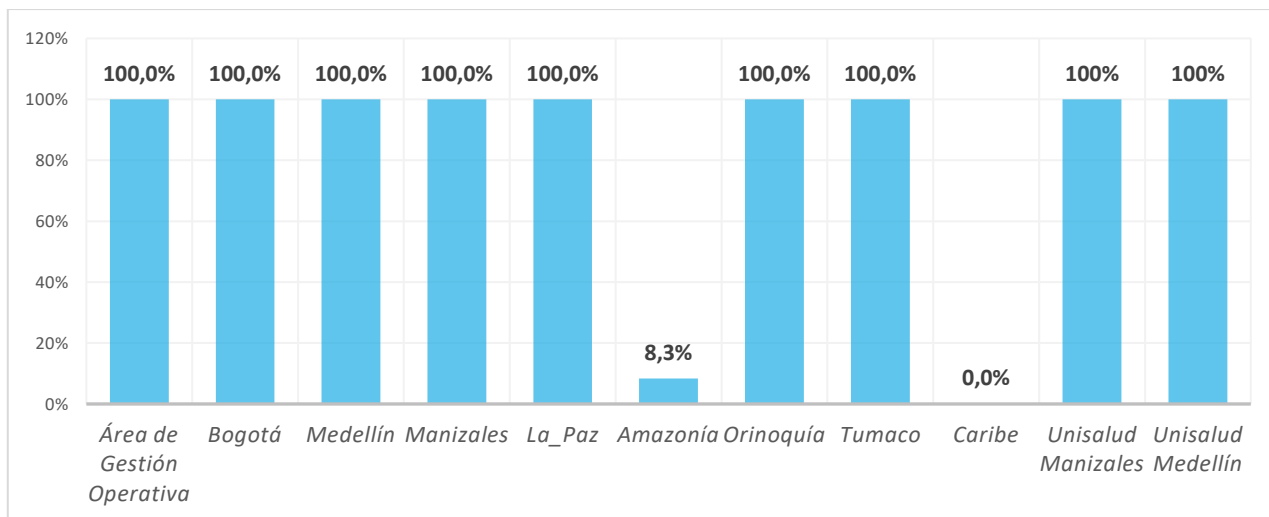


Figura 8. Porcentaje de cumplimiento Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas naturales

1. **Área de Gestión Operativa:** Oportuna revisión de los documentos y cumplimiento de tiempos en las instancias establecidas en el aplicativo de Central de Pagos, para así dar cumplimiento con el número de días establecido en el proceso en el pago de las personas naturales.
2. **Medellín:** Este indicador cumple dentro del rango de los 10 días de meta. Es de resaltar que a partir del mes de mayo se inició con la implementación de la herramienta de Central de Pagos, lo cual se evidencia en el crecimiento de los días. Es importante resaltar que la herramienta ha presentado inconvenientes técnicos que han generado la inoportunidad del pago e inconformidad en los contratistas.
3. **Manizales:** Una de las principales causas de los resultados que no permiten tener un mejor desempeño corresponde a: registro de usuarios al sistema de central de pagos (CP), dificultades en la secuencialidad y seguimiento de las órdenes que debían ser resueltas por la mesa de ayuda. El desconocimiento del funcionamiento de la CP por parte de los supervisores, generando reproceso. Falta de calidad de la información que suben los contratistas.
4. **Orinoquía:** Durante la vigencia 2022, el indicador se encuentra dentro del rango normal. Es importante señalar que el resultado evidencia una adecuada ejecución y trámite de las solicitudes de pagos a personas naturales.
5. **Tumaco:** Durante la vigencia 2022, el indicador se encuentra dentro del rango normal. Es importante señalar que el resultado evidencia una adecuada ejecución y trámite de las solicitudes de pagos a personas naturales.
6. **Caribe:** Se cumplió con el pago al 100% de las cuentas radicadas a personas naturales.
7. **Unisalud Manizales:** El trabajo en equipo y la planeación hacen que el trámite para los pagos se haga de manera oportuna, se garantiza la buena prestación del servicio por parte de la Red y la obtención de los descuentos por pronto pago.

2.5. Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas jurídicas

Medir el tiempo del proceso de pago de las solicitudes tramitadas por las personas jurídicas, garantizando el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Universidad de acuerdo con la normativa establecida.

Código del indicador	IGP.12.010-05	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	Sumatoria de los tiempos de pago de las solicitudes tramitadas para personas jurídicas en el periodo t / # de solicitudes de pago tramitadas para personas jurídicas en el periodo t	
Unidad de medida	Días / solicitud	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Mensual	
Meta o Rango de desempeño	≤ 10	
Normal	Riesgo	Problema
(80%-100%)	(60% - 80%)	(0% - 60%)

- Resultado y análisis del indicador

El porcentaje del cumplimiento de la razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas jurídicas durante el periodo del 2022 fue del 64,7%, por lo tanto, se encuentra dentro del riesgo y se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control en los tiempos de pago de solicitudes tramitadas por personas jurídicas.

- Consolidado por Unidades de Gestión (Gestión General y Unidades Especiales)

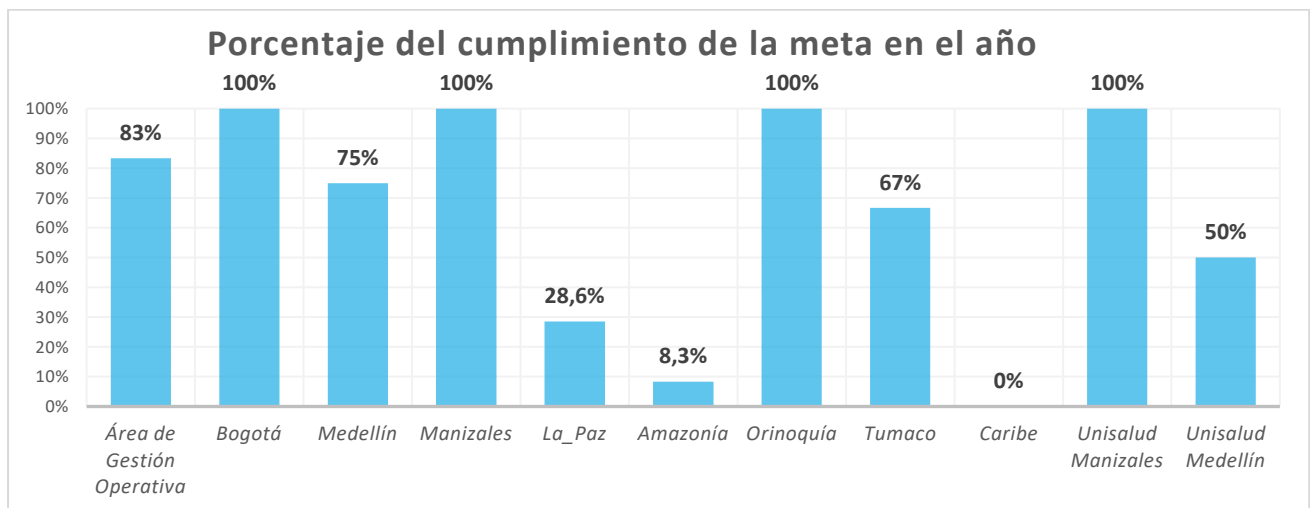


Figura 9. Porcentaje de cumplimiento Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas por personas jurídicas

1. **Área de Gestión Operativa:** Oportuna revisión de los documentos y cumplimiento de tiempos en las instancias establecidas para así cumplir con el número de días establecido en el proceso en el pago de los contratos de las personas jurídicas.
2. **Medellín:** Para el caso de la Sede Medellín se tiene la política de pago a proveedores a 30 días fecha factura, por lo cual no se ajusta a la meta indicada, pero si se encuentra en el rango establecido en la Sede.
3. **Manizales:** Incide en la medición del indicador la demora en subir las facturas al facturador electrónico. Falencias en el diligenciamiento de los formatos por parte de los supervisores.
4. **De La Paz:** Medición realizada con la información descargada de central de pagos. Notificada desde el nivel central desde junio a diciembre 2022.

5. **Orinoquía:** Durante la vigencia 2022, el indicador se encuentra dentro del rango normal. Es importante señalar que el resultado evidencia una adecuada ejecución y trámite de las solicitudes de pagos a personas jurídicas.
6. **Tumaco:** Oportuna revisión de los documentos y cumplimiento de tiempos en las instancias establecidas en, para así dar cumplimiento con el número de días establecido en el proceso en el pago de los contratos de las personas jurídicas.
7. **Unisalud Manizales:** El trabajo en equipo y la planeación hacen que el trámite para los pagos se haga de manera oportuna. Se garantiza la buena prestación del servicio por parte de la Red y la obtención de los descuentos por pronto pago.

2.6. Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para resoluciones y avances

Medir el tiempo del proceso de pago de las solicitudes tramitadas para resoluciones y avances, garantizando el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Universidad de acuerdo con la normativa establecida.

Código del indicador	IGP.12.010-06	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	Sumatoria de los tiempos de pago de las solicitudes tramitadas para resoluciones y avances en el periodo t / # de solicitudes de pago tramitadas para resoluciones y avances en el periodo t	
Unidad de medida	Días / solicitud	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Mensual	
Meta o Rango de desempeño	≤ 4	
Normal (80%-100%)	Riesgo (60% - 80%)	Problema (0% - 60%)

- Resultado y análisis del indicador

El porcentaje del cumplimiento de la razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para resoluciones y avances durante el periodo del 2022 fue del 59%, por lo tanto, se encuentra dentro del riesgo y se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control en los tiempos de pago de solicitudes tramitadas para para resoluciones y avances.

- *Consolidado por Unidades de Gestión (Gestión General y Unidades Especiales)*

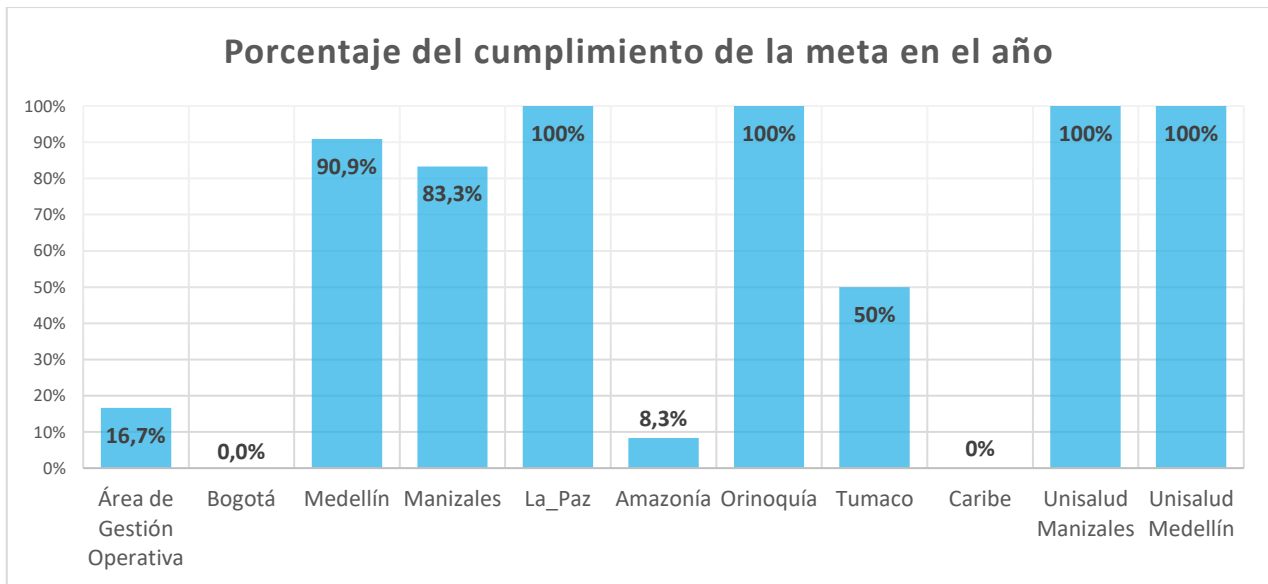


Figura 10. Resultados Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para resoluciones y avances

1. **Área de Gestión Operativa:** Oportuna revisión de los documentos y cumplimiento de tiempos en las instancias establecidas, para así dar cumplimiento con el número de días establecido en el proceso en el giro de avances resoluciones.
2. **Medellín:** El indicador cumple dentro del rango de los 4 días de meta, generando un resultado positivo, ya que se logra oportunidad en los pagos de resoluciones y avances.
3. **Manizales:** El motivo por el cual no se llegó al cumplimiento del 100% se debe a la premura en la entrega de los documentos, falta de calidad en la fuente de información, soportes sin el cumplimiento de requisitos y terceros no creados.
4. **De La Paz:** La medición realizada se obtuvo de la información descargada de la central de pagos la cual fue notificada desde el nivel central desde junio a diciembre 2022. Durante el segundo semestre del año 2022, se presentaron constantes errores con la plataforma, demora por la creación de terceros y supervisores.
5. **Orinoquía:** Durante la vigencia 2022, el indicador se encuentra dentro del rango normal. Es importante señalar que el resultado evidencia una adecuada ejecución y trámite de las solicitudes de pagos para resoluciones y avances.
6. **Tumaco:** Oportuna revisión de los documentos y cumplimiento de tiempos en las instancias establecidas, para así dar cumplimiento con el número de días establecido en el proceso en el giro de avances resoluciones.

2.7. Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para devoluciones

Medir el tiempo del proceso de pago de las solicitudes de devoluciones, garantizando el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Universidad.

Código del indicador	IGP.12.010-07	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	Sumatoria de los tiempos de pago de las solicitudes tramitadas para devoluciones en el periodo t / # de solicitudes de pago tramitadas para devoluciones en el periodo t	
Unidad de medida	Días / solicitud	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Mensual	
Meta o Rango de desempeño	≤ 5	
Normal	Riesgo	Problema
(80%-100%)	(60% - 80%)	(0% - 60%)

- Resultado y análisis del indicador

El porcentaje del cumplimiento de la razón mensual de tiempo de pago para devoluciones durante el periodo del 2022 fue del 72,5%, por lo tanto, se encuentra dentro del riesgo y se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control en los tiempos de pago de solicitudes tramitadas para devoluciones.

- Consolidado por Unidades de Gestión (Gestión General y Unidades Especiales)

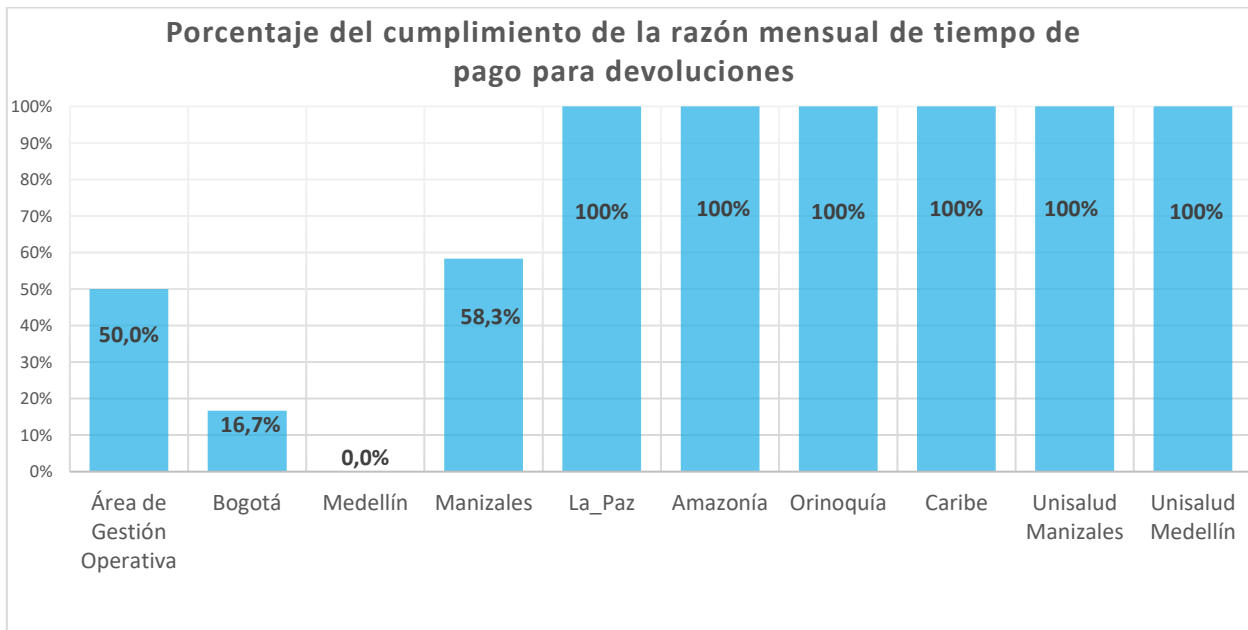


Figura 11. Resultados Razón mensual de tiempo de pago de solicitudes tramitadas para devoluciones

1. **Área de Gestión Operativa:** A pesar de que el resultado del indicador esta entre los rangos establecidos y que la revisión de la documentación es oportuna, se presentan algunos inconvenientes con la creación de terceros de cuentas bancarias que no permiten que el trámite se realice en algunas ocasiones dentro de los tiempos establecidos en el proceso.

2. **Medellín:** El indicador no cumple con la meta establecida, es de resaltar que se evidencia el efecto del alto volumen de las devoluciones que genera la política de gratuidad y el no contar con la información de los listados aprobados de los estudiantes de manera oportuna.
3. **Manizales:** El indicador no cumple con la meta establecida, debido a la falta de recurso humano en la tesorería para realizar el trámite con mejores tiempos, falta de calidad en la fuente de información que origina reprocesos, determinaciones administrativas por parte de las decanaturas frente a los tiempos de devolución (producto del fraccionamiento de matrícula). El proceso de revisión se duplica dado que no existe la certeza en la tesorería que los valores a devolver será la verídica (se complica aún más cuando se realiza validación con el SIA). Adicionalmente, se encontraron falencias en la información de los aplicativos UNIVERSITAS y SGF- QUIPU. El protocolo de recaudo de matrículas de posgrado quintuplico el proceso, tanto de registro como de devolución.
4. **De La Paz:** La medición fue realizada con la información descargada de Central de pagos. Notificada desde el nivel central desde junio a diciembre 2022.
5. **Orinoquía:** Durante la vigencia 2022, el indicador se encuentra dentro del rango normal. Es importante señalar que el resultado evidencia una adecuada ejecución y tramite de las solicitudes de pagos para devoluciones.
6. **Tumaco:** Durante el periodo analizado para la Sede Tumaco no se presentaron solicitudes de devoluciones.
7. **Unisalud Manizales:** El trabajo en equipo y la planeación hacen que el trámite para los pagos se haga de manera oportuna.

2.8. Total de solicitudes de pago con devoluciones en el mes

Identificar las causas de rechazo de los documentos radicados para pago.

Código del indicador	IGP.12.010-08	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	# de solicitudes de pago con devoluciones en el periodo t	
Unidad de medida	Solicitudes	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Mensual	
Meta o Rango de desempeño	≤ 15	
Normal	Riesgo	Problema
(80%-100%)	(60% - 80%)	(0% - 60%)

- Resultado y análisis del indicador

El porcentaje del cumplimiento del total de solicitudes de pago con devoluciones en el mes durante el periodo del 2022 fue del 50,8%, por lo tanto, se encuentra con un desempeño problema, se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control en el número de solicitudes de pago con devoluciones en el periodo.

- Consolidado por Unidades de Gestión (Gestión General y Unidades Especiales)

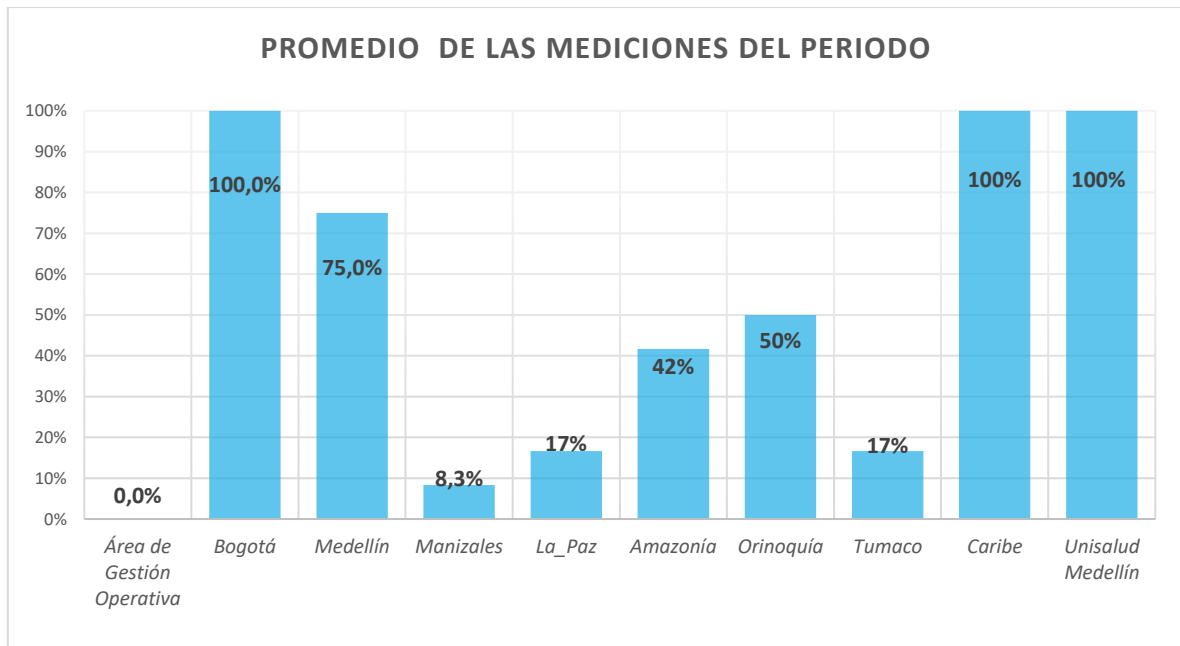


Figura 12. Resultados Total de solicitudes de pago con devoluciones en el mes

1. **Medellín:** Para el cierre de la vigencia no se tiene establecido meta del indicador, como histórico la Sede Medellín devuelve aproximadamente un 10% de los trámites de pago recibidos. Dada la implementación de la herramienta de Central de pagos para contratista personas naturales, el porcentaje de devoluciones incrementa a un 15%.
2. **Manizales:** Cambio de formatos por actualización de tabla tributaria e incremento anual del SMLMV entrada en aplicación de la herramienta Central de pagos.
3. **Orinoquía:** Durante el periodo de julio a diciembre de 2022, se observa un incremento en el número de devoluciones; en razón a que en el mes de julio se implementó la herramienta Central de pagos, siendo una herramienta desconocida para los contratistas; lo cual con llevó a la devolución de muchas solicitudes.

2.9. Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal (compromiso) acumulado

Medir la gestión en la ejecución presupuestal del gasto cumpliendo las metas establecidas que permitan atender la misión de la Universidad.

Código del indicador	IGP.12.010-09	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	$(\text{Valor del registro presupuestal (compromiso) acumulado en el periodo } t / \text{Valor del presupuesto apropiado acumulado en el periodo } t) \times 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Trimestral	
Meta o Rango de desempeño	25%	
Normal	Riesgo	Problema
(90%-100%)	(70% - 90%)	(0% - 70%)

a) Resultado y análisis

Meta (%)	Periodo (Trimestral)	Porcentaje trimestral de cumplimiento	% del cumplimiento de la meta en el año
25%	Marzo	73,0%	86,1%
25%	Junio	87,1%	
25%	Septiembre	91%	
25%	Diciembre	93%	

En la medición del *porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal (compromiso) acumulado* durante el 2022 tuvo un cumplimiento del 86,1%, se encuentra dentro del rango normal debido al registro oportuno en el Sistema de Gestión Financiera SGF-QUIPU.

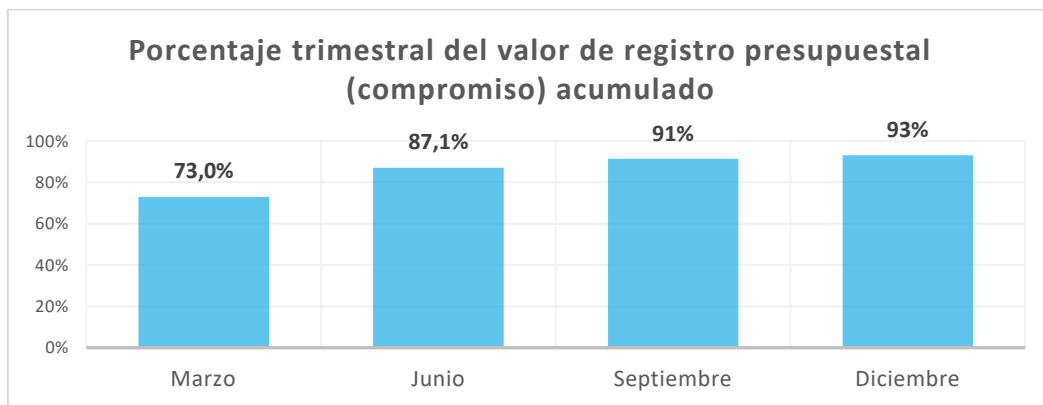


Figura 13. Resultados Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal (compromiso) acumulado

b) Consolidado por Unidades de Gestión (Sedes)

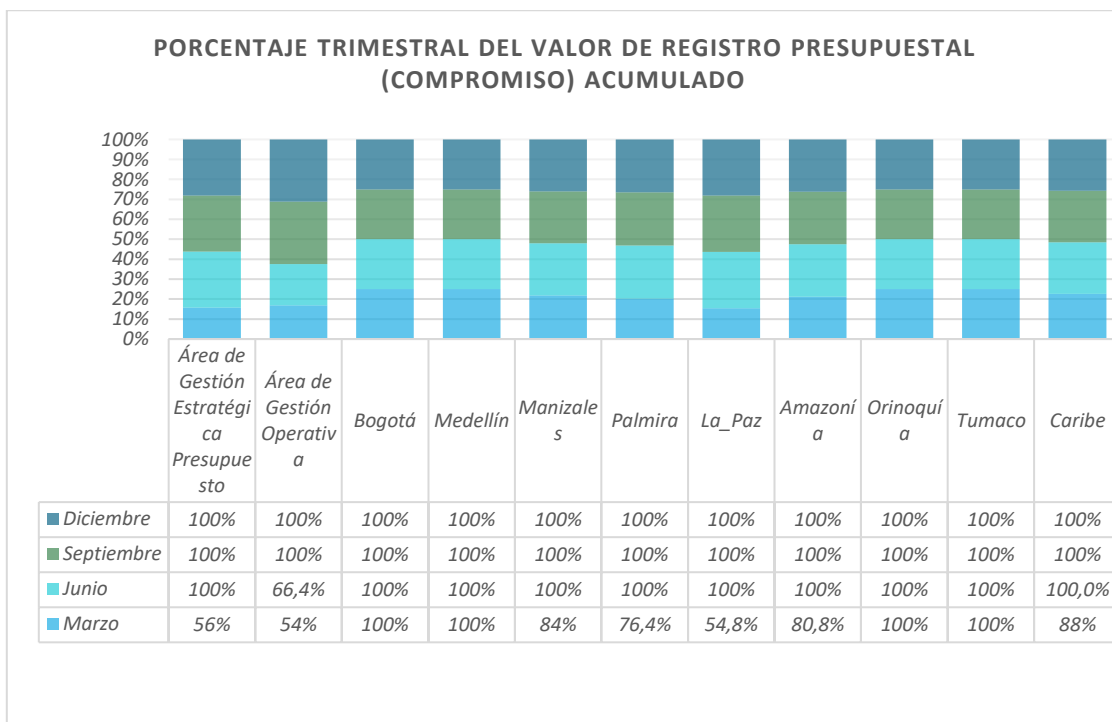


Figura 14. Resultados obtenidos en las sedes en Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal (compromiso) acumulado.

1. **Nivel Nacional:** Desde el Área de Gestión Estratégica Presupuesto, se cumplió con el indicador, en el cual se observa que el total del presupuesto presenta una ejecución aceptable, teniendo en cuenta que están todos los recursos consolidados tanto de funcionamiento, inversión, servicio de la deuda y fondos especiales. El recurso que presenta mejor ejecución corresponde a los gastos de funcionamiento, el cual disminuye el impacto negativo de la baja ejecución de inversión. Se deberá dar continuidad a la debida ejecución, con base en lo programado, garantizando así el cumplimiento de las metas presupuestadas para la vigencia.
2. **Área de Gestión Operativa:** Se lleva a cabo la ejecución de los recursos, pero se ve afectada por la baja ejecución de los recursos de inversión - Plan Global de Desarrollo, por lo tanto, se aumenta la ejecución para el segundo año del plan global.
3. **Bogotá:** El indicador fue exitoso ejecutándose al cierre de la vigencia el 94% de la apropiación del gasto.
4. **Medellín:** Los gastos se ejecutan de acuerdo con los compromisos con las entidades y las necesidades requeridas, además de contar con la financiación de los recursos.
5. **Manizales:**
 - a) En el primer trimestre del año 2022 los gastos en la sede Manizales ubican su indicador en un rango de riesgo, con una ejecución aproximada del 21%. Este valor porcentual puede evidenciar que al inicio del año la sede tuvo una dinámica de ejecución consecuente con lo programado, debido a los cambios presupuestales que obligaron a iniciar actividades a mediados del mes de febrero de 2022.
 - b) En el segundo trimestre del año 2022 los gastos en la sede Manizales ubican su indicador en un rango de normal, con una ejecución aproximada del 49%. Este valor porcentual puede evidenciar que al inicio del año la sede tuvo una dinámica de ejecución consecuente con lo programado, debido a los cambios presupuestales que obligaron a iniciar actividades a mediados del mes de febrero de 2022.
 - c) En el tercer trimestre del año 2022 los gastos en la sede Manizales ubican su indicador en un rango de normal, con una ejecución aproximada del 61%. Este valor porcentual ubica la ejecución en un rango problema, debido a la baja ejecución de los fondos de investigación e inversión.
 - d) En el cuarto trimestre del año 2022 los gastos en la sede Manizales ubican su indicador en un rango problema, con una ejecución aproximada del 89%. Este valor porcentual ubica la ejecución en un rango problema, debido a la baja ejecución de los fondos de investigación e inversión.
6. **Palmira:** Al realizar la medición trimestral de la ejecución presupuestal Gestión General, para el periodo enero a marzo se obtuvo un indicador problema con el 19,1%, para el segundo trimestre abril a junio da como resultado el 45,4% con calificación de rango Riesgo, para el periodo julio a septiembre da el 58,5% con calificación rango Problema. Y analizado al finalizar la vigencia se evidencia que no se alcanzó a la meta fijada de mínimo un 92% ya que solo alcanzó hasta el 86,8% calificándose con un indicador problema. Los registros de compromisos se hacen de acuerdo con recursos efectivamente recaudados y de atención a necesidades prioritarias.
7. **De La Paz:** El indicador evidencia que se presentan falencias en la ejecución durante el primer trimestre, no obstante, es justificado ya que la mayoría de las ejecuciones se realizaron con reservas de caja. De otra parte, en lo corrido del año, la ejecución se estabilizó y se llevó acorde a lo planeado.
8. **Orinoquía:** El indicador obtenido para la sede Orinoquía se encuentra dentro del rango normal y se encuentra en estado optimo.

- **Unidades Especiales**

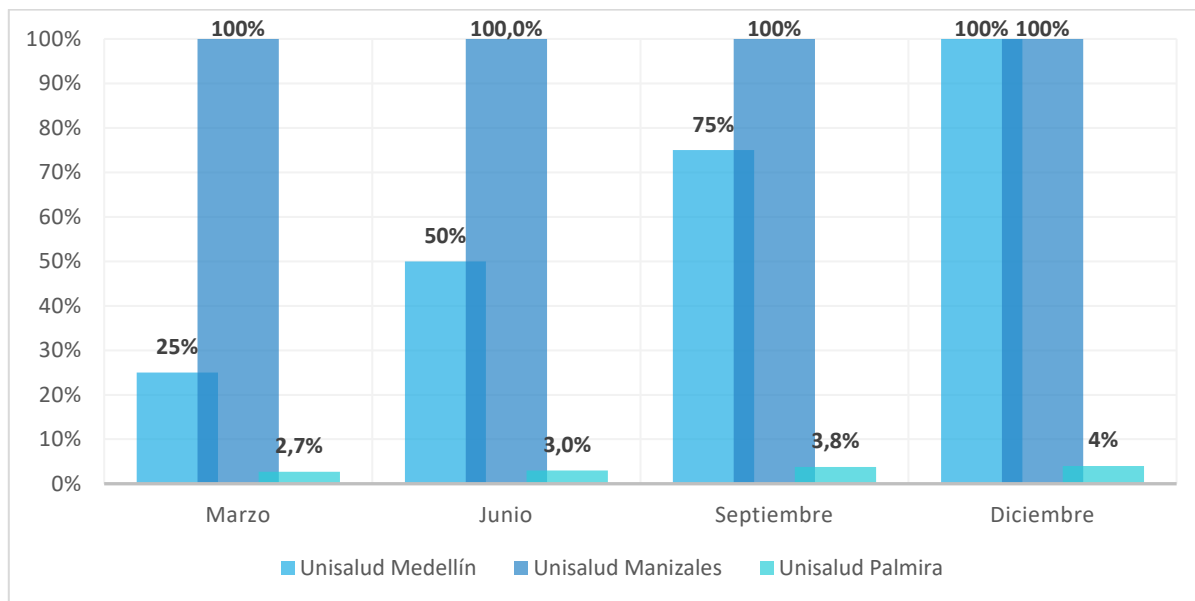


Figura 15. Resultados obtenidos por Unidades Especiales en el Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal (compromiso) acumulado

1. Unisalud Manizales:

- **Marzo:** Para esta vigencia fue incorporado en el presupuesto todos los recursos necesarios para garantizar la prestación de los servicios de salud a nuestros afiliados, logrando realizar la contratación con las grandes clínicas por un término de un (1) año, excepto una de las grandes clínicas SES Hospital de Caldas que se contrató hasta el 31 de julio de 2022, ya que no existía el presupuesto total para realizarlo por un año, dado a la adición del contrato de la vigencia 2021 con esta misma entidad por eventos de alto costo durante el último bimestre de 2021; lo anterior indica que, en la clasificación Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, se cuenta con un saldo disponible por valor de \$290,8 millones, recursos que se tiene para realizar la contratación de esta clínica para el periodo julio 2022 a febrero de 2023, el pago de reembolsos y urgencias y las adiciones y nuevas contrataciones que se presenten, lo que conlleva a solicitar una adición presupuestal en el mes de junio de 2022.
- **Junio:** Para terminar la vigencia 2022 quedan \$321 millones de los cuales \$13 millones corresponden a servicios de salud, lo que impide garantizar la prestación de los servicios de salud, por lo que se encuentra en proceso de adición presupuestal la suma de \$1.358 millones de pesos, que serán financiados en su mayoría con excedentes financieros.
- **Septiembre:** Con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud durante la vigencia, se realizó adición presupuestal con excedentes financieros e ingresos corrientes, es importante dar a conocer que durante esta vigencia los servicios de salud han incrementado en un 70% con respecto a la vigencia 2021, lo que impacta de manera negativa en las viabilidades financieras de la Unidad.
- **Diciembre:** Dentro de los registros presupuestales se evidencia para el año 2022 un aumento del 21.99% comparado con la vigencia 2021, donde los Gastos de Personal presentan un incremento del 1.3%, por debajo del IPC, su bajo incremento se debe a la provisión del cargo de sistemas en el mes de septiembre que estuvo vacante desde el mes de mayo de 2022.
- **Adquisición de bienes y servicios:** presenta un incremento del 25.48%, donde el rubro más representativo fue Adquisición de Servicios de Salud, con un aumento del 36.42% es decir \$1.482,71 millones de pesos. Se presenta una disminución en los rubros de Adquisición de Bienes, debido a la compra de equipos

médicos durante la vigencia 2021 y para la vigencia 2022, aunque se programó la compra de equipos de cómputo que presentan un alto grado de obsolescencia, por valor de \$25 millones, dichos recursos fueron trasladado al rubro de servicios de salud.

2. **Unisalud Medellín:** En el primer y segundo trimestre Unisalud por su razón de ser compromete casi la totalidad de su presupuesto, porque debe constituir las órdenes contractuales por un año del 1 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023 con el fin de garantizar la continuidad y atención de sus afiliados.
3. **Unisalud Palmira:** En los dos primeros trimestres de la vigencia la Unidad realiza las Órdenes Contractuales hasta febrero 2023 de Prestación de Servicios - OSE Red externa, para dar cobertura a la demanda que se presentó en patologías de Alto Costo, Servicio de Urgencias, estancias de hospitalizaciones prolongadas y que UNISALUD como aseguradora debe garantizar la oportunidad, continuidad, integridad y calidad de los servicios de salud; también se realizan OPS (Orden Contractual de Prestación de Servicios) intramural a contratistas para realizar funciones que no pueden ser atendidas por el personal de Planta.

2.10. Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de funcionamiento (compromiso) acumulado

Medir la gestión en la ejecución presupuestal del gasto de funcionamiento cumpliendo las metas establecidas que permitan atender la misión de la Universidad atendiendo oportunamente los gastos de nómina, contribuciones inherentes a la misma, los gastos generales y transferencias.

Código del indicador	IGP.12.010-10	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	$(\text{Valor del registro presupuestal de funcionamiento (compromiso) acumulado en el periodo t} / \text{Valor del presupuesto de funcionamiento apropiado acumulado en el periodo t}) \times 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Trimestral	
Meta o Rango de desempeño	25%	
Normal	Riesgo	Problema
(90%-100%)	(70% - 90%)	(0% - 70%)

a) Resultado y análisis

En la medición del *Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de funcionamiento (compromiso) acumulado durante el 2022* tuvo un cumplimiento del 88,1%, se encuentra dentro del rango normal debido al registro oportuno en el sistema de información financiero.

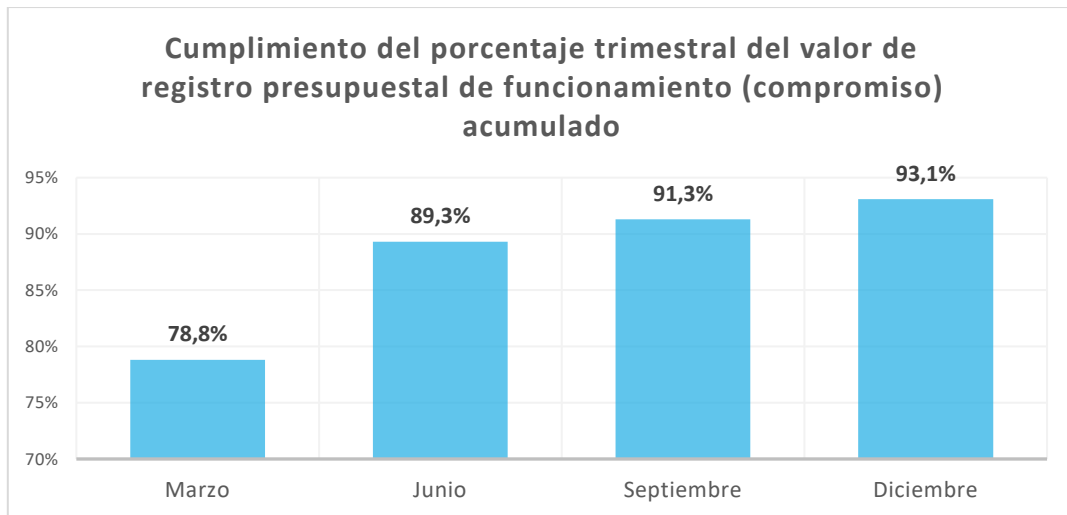


Figura 16. Cumplimiento del Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de funcionamiento (compromiso) acumulado

b) Consolidado por Unidades de Gestión (Sedes)

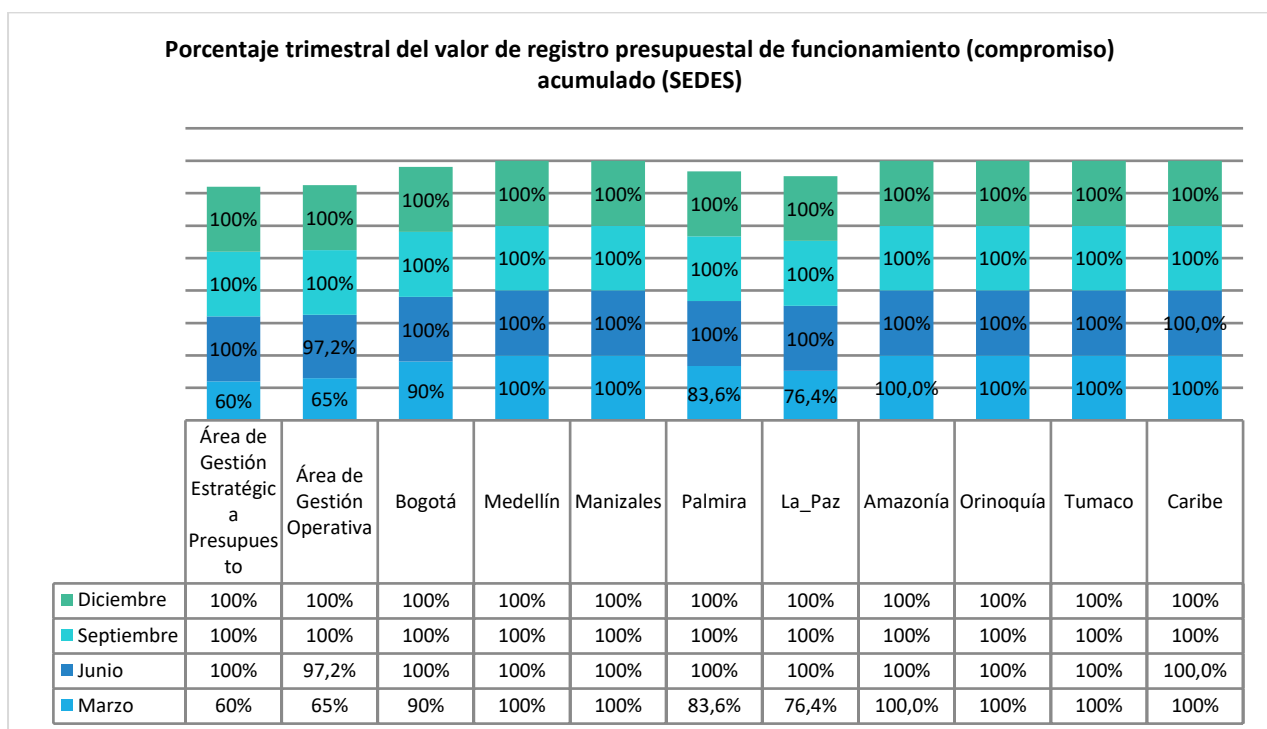


Figura 177. Resultados obtenidos por las Sedes en el Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de funcionamiento (compromiso) acumulado

- Nivel Nacional:** Desde el Área de Gestión Estratégica Presupuesto, se cumplió con el indicador, en el cual se observa que el total del presupuesto presenta una ejecución aceptable. Se deberá dar continuidad a la debida ejecución, con base en lo programado, garantizando así el cumplimiento de las metas presupuestadas para la vigencia.
- Bogotá:** El nivel central sede Bogotá logró la meta de ejecución de los gastos de funcionamiento, con una mayor ejecución durante el segundo semestre del año en las diferentes áreas.

3. **Medellín:** Los gastos se ejecutaron de acuerdo con las necesidades y priorización de gasto, además se contó con los ingresos suficientes para realizar el gasto.
4. **Manizales:** En lo referente a la ejecución de gastos de funcionamiento, en el primer trimestre del año 2022, el nivel central ubica su indicador en un rango normal con un porcentaje de ejecución aproximado de 24,77% las imputaciones presupuestales que hacen parte de los gastos de personal son las que generan mayor incidencia en el desempeño del indicador. En lo relacionado con el funcionamiento de la sede Manizales, el nivel central de la sede ha ejecutado aproximadamente un 55,76 % de los gastos presupuestales programados, ubicando el indicador en este segundo trimestre del año en un rango normal de desempeño. Continúan destacándose los gastos de personal en la ejecución del indicador. El nivel central de la sede Manizales en lo relacionado con la ejecución de los gastos de funcionamiento en el tercer trimestre del año 2022 ha logrado ubicar el indicador en un rango de riesgo de desempeño. La ejecución de un 67% en su gran mayoría se da en la ejecución de los gastos de personal. En el último trimestre del año 2022, el indicador del nivel central de la sede Manizales en lo referente a los gastos de funcionamiento presentó un rango normal de desempeño con aproximadamente una ejecución del 97,47%. Como en los trimestres anteriores el componente de mayor representatividad fue el de los gastos de personal.
5. **Palmira:** Al realizar la medición trimestral de la ejecución presupuestal de los Gastos de Funcionamiento, para el periodo enero-marzo se obtuvo un indicador problema con el 20,9% rango Problema, para el segundo trimestre abril-junio da como resultado el 49,5% con calificación de rango Normal, para el periodo julio-septiembre da el 67,0% con calificación rango Riesgo. Y analizado al finalizar la vigencia se evidencia que se alcanzó a la meta fijada de mínimo un 92% ya que el porcentaje fue del 97,1% calificándose con un indicador Normal. Los registros de compromisos se hacen de acuerdo con recursos efectivamente recaudados y de atención a necesidades prioritarias.
6. **De La Paz:** El indicador evidencia que se presentan falencias en la ejecución durante el primer trimestre, no obstante, es justificado ya que la mayoría de las ejecuciones se realizaron con reservas de caja. De otra parte, en lo corrido del año, la ejecución se estabilizó y se llevó acorde a lo planeado.
7. **Orinoquía:** El indicador obtenido para la sede Orinoquia se encuentra dentro del rango normal y está por encima de la meta.

- *Unidades Especiales*

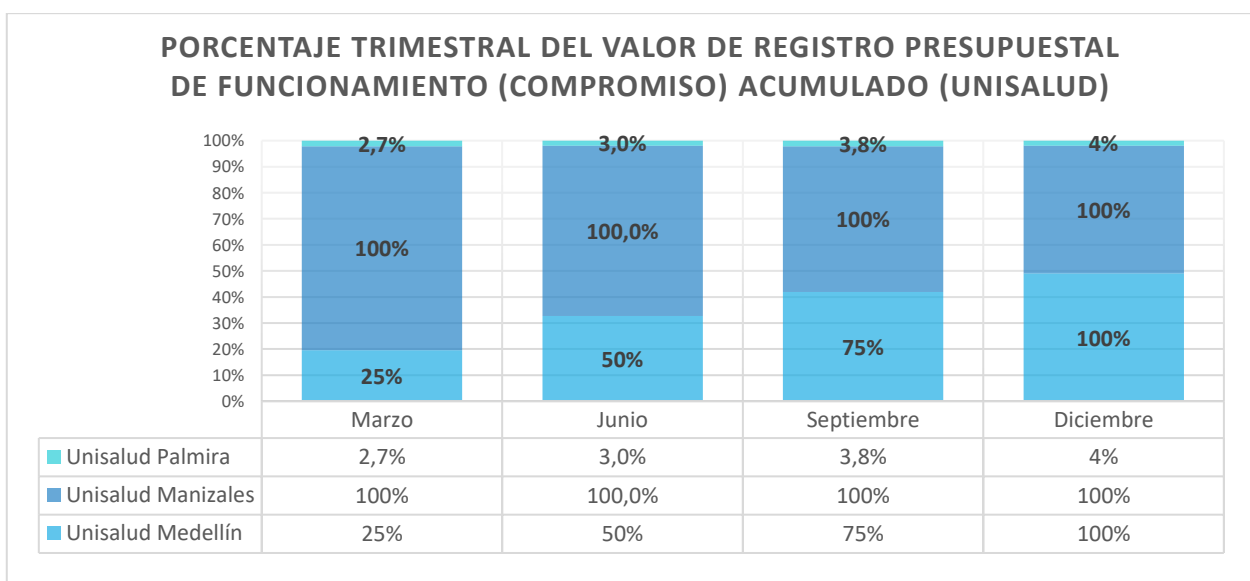


Figura 18. Resultados obtenidos por Unisalud en el Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de funcionamiento (compromiso) acumulado

1. Unisalud Manizales:

- **Marzo:** Para esta vigencia fue incorporado en el presupuesto todos los recursos necesarios para garantizar la prestación de los servicios de salud a nuestros afiliados, logrando realizar la contratación con las grandes clínicas por un término de un (1) año, excepto una de las grandes clínicas SES Hospital de Caldas que se contrató hasta el 31 de julio de 2022, ya que no existía el presupuesto total para realizarlo por un año, dado a la adición del contrato de la vigencia 2021 con esta misma entidad por eventos de alto costo durante el último bimestre de 2021; lo anterior indica que en la clasificación Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, se cuenta con un saldo disponible por valor de \$290,8 millones, recursos que se tiene para realizar la contratación de esta clínica para el periodo julio 2022 a febrero de 2023, el pago de reembolsos y urgencias y las adiciones y nuevas contrataciones que se presenten, lo que conlleva a solicitar una adición presupuestal en el mes de junio de 2022.
 - **Junio:** Para terminar la vigencia 2022 quedan \$321 millones de los cuales \$13 millones corresponden a servicios de salud, lo que impide garantizar la prestación de los servicios de salud, por lo que se encuentra en proceso de adición presupuestal la suma de \$1.358 millones de pesos, que serán financiados en su mayoría con excedentes financieros.
 - **Septiembre:** Con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud durante la vigencia, se realizó adición presupuestal con excedentes financieros e ingresos corrientes, es importante dar a conocer que durante esta vigencia los servicios de salud han incrementado en un 70% con respecto a la vigencia 2021, lo que impacta de manera negativa en la viabilidad financiera de la Unidad.
 - **Diciembre:** Dentro de los registros presupuestales se evidencia para el año 2022 un aumento del 21.99% comparado con la vigencia 2021, donde los Gastos de Personal presentan un incremento del 1.3%, por debajo del IPC, su bajo incremento se debe a la provisión del cargo de sistemas en el mes de septiembre que estuvo vacante desde el mes de mayo de 2022.
 - **Adquisición de bienes y servicios:** presenta un incremento del 25.48%, donde el rubro más representativo fue Adquisición de Servicios de Salud, con un aumento del 36.42% es decir \$1.482,71 millones de pesos. Se presenta una disminución en los rubros de Adquisición de Bienes, debido a la compra de equipos médicos durante la vigencia 2021 y para la vigencia 2022, aunque se programó la compra de equipos de cómputo que presentan un alto grado de obsolescencia, por valor de \$25 millones, dichos recursos fueron trasladado al rubro de servicios de salud.
- 2. Unisalud Medellín:** En el primer y segundo trimestre Unisalud por su razón de ser compromete casi la totalidad de su presupuesto, porque debe constituir las órdenes contractuales por un año del 1 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023 con el fin de garantizar la continuidad y atención de sus afiliados.
- 3. Unisalud Palmira:** En los dos primeros trimestres de la vigencia la Unidad realiza las Órdenes Contractuales hasta febrero 2023 de Prestación de Servicios - OSE Red externa, para dar cobertura a la demanda que se presentó en patologías de Alto Costo, Servicio de Urgencias, estancias de hospitalizaciones prolongadas y que UNISALUD como aseguradora debe garantizar la oportunidad, continuidad, integridad y calidad de los servicios de salud; también se realizan OPS (Orden Contractual de Prestación de Servicios) intramural a contratistas para realizar funciones que no pueden ser atendidas por el personal de Planta.

2.11. Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de inversión (compromiso) acumulado

Medir la gestión en la ejecución presupuestal del gasto en los diferentes proyectos de Inversión cumpliendo las metas establecidas del Plan de Desarrollo y Plan de Acción que permitan atender la misión de la Universidad atendiendo oportunamente el desarrollo de estos en el trienio respectivo.

Código del indicador	IGP.12.010-11	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	$(\text{Valor del registro presupuestal de inversión (compromiso) acumulado en el periodo t} / \text{Valor del presupuesto de inversión apropiado acumulado en el periodo t}) \times 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Trimestral	
Meta o Rango de desempeño	25%	
Normal	Riesgo	Problema
(90%-100%)	(70% - 90%)	(0% - 70%)

a) Resultado y análisis

En la medición del *porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de inversión (compromiso) acumulado* durante el 2022 tuvo un cumplimiento del 76,5%, se encuentra dentro del rango de riesgo por lo que se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control.

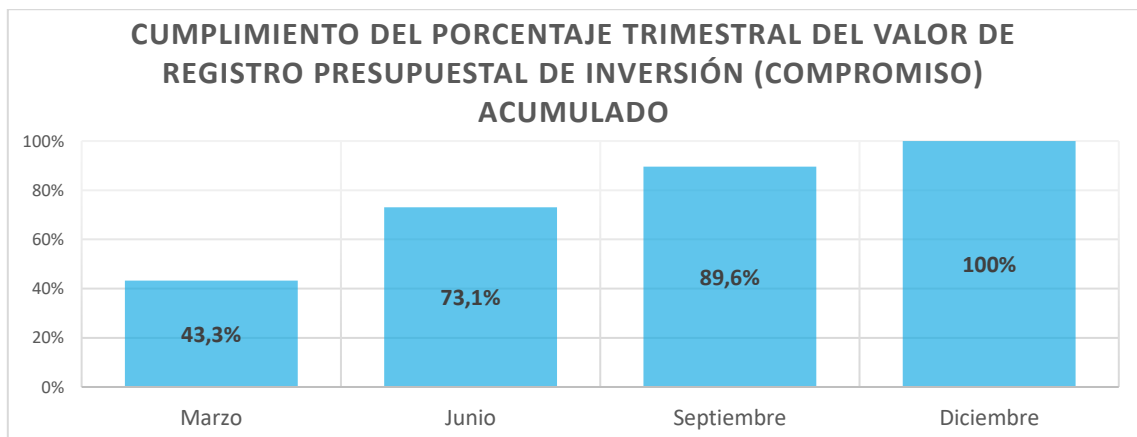


Figura 19. Cumplimiento del Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de inversión (compromiso) acumulado

b) Consolidado por Unidades de Gestión (Sedes)

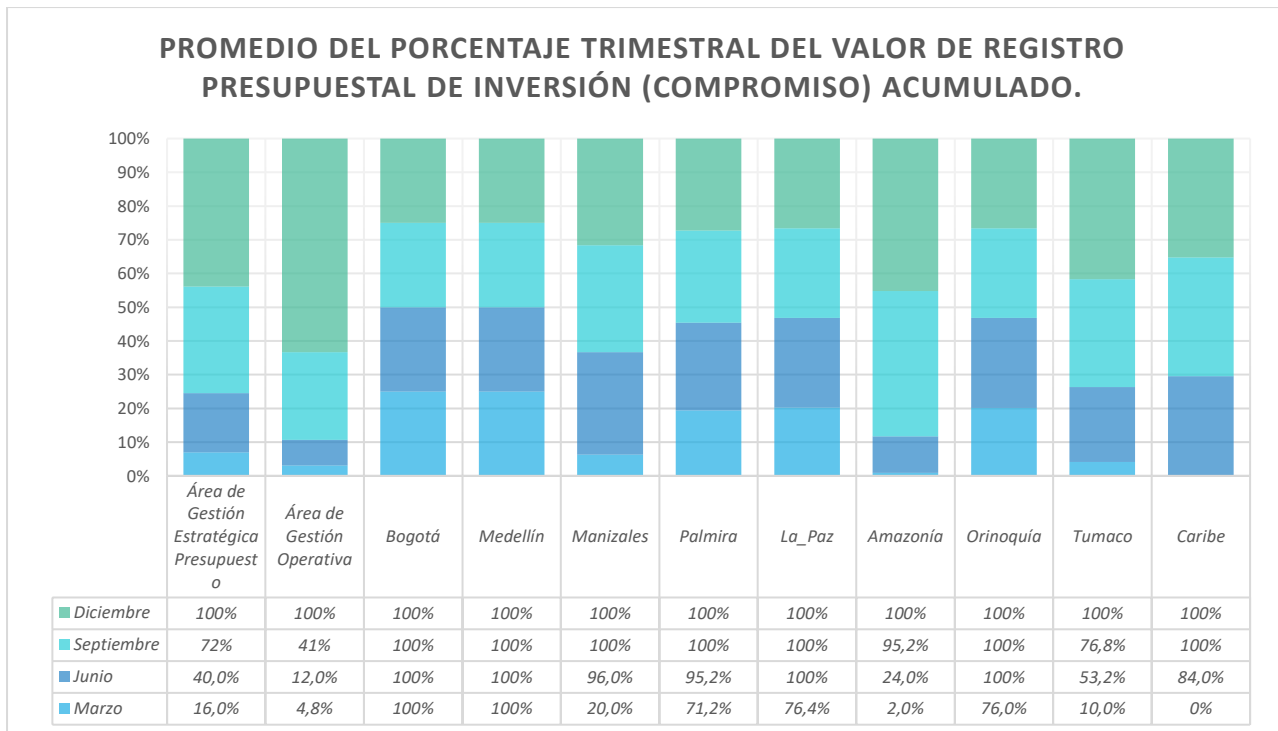


Figura 20. Resultados obtenidos por las Sedes en el Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de inversión (compromiso) acumulado

- Nivel Nacional:** Desde el Área de Gestión Estratégica Presupuesto, no se cumplió con el indicador, identificando que el presupuesto de inversión se encuentra en un nivel de riesgo en su ejecución, debido a la demora en la formulación de los proyectos del Plan Global de Desarrollo, lo que conllevó a que las partidas apropiadas en la vigencia 2022, no pudieran ser ejecutadas dentro de un rango óptimo con un porcentaje superior al 70%. Se establecieron reuniones de seguimiento con la Dirección Nacional de Planeación y Estadística con el fin de coordinar y articular el trabajo a desarrollar a fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.
- Área de Gestión Operativa:** Debido a la puesta en marcha del Plan Global de Desarrollo con la definición de proyectos, así como la distribución de recursos en proyectos madre conllevaron a un corto tiempo de ejecución.
- Bogotá:** La ejecución del presupuesto de gastos de inversión del nivel central, aunque no fue al 100%, se realizó de acuerdo con las actividades programadas con algunas variables que no le permitieron su total ejecución, siendo la mayor en el segundo semestre del año.
- Medellín:** Los gastos se ejecutan de acuerdo con los compromisos con las entidades y las necesidades requeridas, además de contar con la financiación de los recursos.
- Manizales:** Debido al inconveniente presentado durante el primer trimestre del año la ejecución de los proyectos de inversión se vio afectada.
- Palmira:** Al realizar la medición trimestral de la ejecución presupuestal de los Gastos de Inversión, para el periodo enero - marzo se obtuvo un indicador problema con el 17,8% rango Problema, para el segundo trimestre abril - junio da como resultado el 23,8% con calificación de rango problema, para el periodo julio - septiembre da el 37,5% con calificación rango problema. Analizado al finalizar la vigencia se evidencia que no se alcanzó la meta fijada de mínimo un 92% ya que el porcentaje fue del 68,1% calificándose con un indicador problema. Los registros de compromisos se hacen de acuerdo con recursos efectivamente recaudados y de atención a necesidades prioritarias

7. **De La Paz:** El indicador evidencia que se presentan falencias en la ejecución durante el primer trimestre, no obstante, es justificado ya que la mayoría de las ejecuciones se realizaron con reservas de caja. De otra parte, en lo corrido del año, la ejecución se estabilizó y se llevó acorde a lo planeado.
8. **Amazonía:** Durante el 2022 buena parte de los recursos de inversión asignados correspondió a excedentes del anterior Plan de Acción y Convocatorias nacionales. Sólo en el segundo semestre se inició la ejecución de recursos del nuevo del Plan de Acción (2022-2024) en una muy baja cuantía.
9. **Orinoquia:** El indicador obtenido para la sede Orinoquia en el primer trimestre genero una alerta, teniendo en cuenta que se estaba dando inicio a la operación en la vigencia; como se observa en los siguientes trimestres se encuentra dentro del rango normal y está por encima de la meta.
10. **Tumaco:** Los proyectos se apropian en el segundo semestre del año para realizar las actividades entre esta vigencia y el 2023, sin embargo, las actividades planeadas para el 2022 se llevaron a cabo.

2.12. Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de fondos especiales (compromiso) acumulado

Medir la gestión en la ejecución presupuestal del gasto en los diferentes proyectos de extensión y regulada del Fondo Especial cumpliendo las metas establecidas en los diferentes convenios celebrados y metas del regulado, que permitan atender la misión de la Universidad oportunamente, así como el desarrollo de estos en el periodo respectivo.

Código del indicador	IGP.12.010-12	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	$(\text{Valor del registro presupuestal de fondos especiales (compromiso) acumulado en el periodo t} / \text{Valor del presupuesto de fondos especiales apropiado acumulado en el periodo t}) \times 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Trimestral	
Meta o Rango de desempeño	25%	
Normal	Riesgo	Problema
(90%-100%)	(70% - 90%)	(0% - 70%)

a) Resultado y análisis

En la medición del *Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de fondos especiales (compromiso) acumulado*, durante el 2022 tuvo un cumplimiento del 86%, se encuentra dentro del rango de riesgo, por lo tanto, se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control en la ejecución presupuestal del gasto en los diferentes proyectos de extensión y regulada del Fondo Especial con el propósito generar el cumplimiento de las metas establecidas.

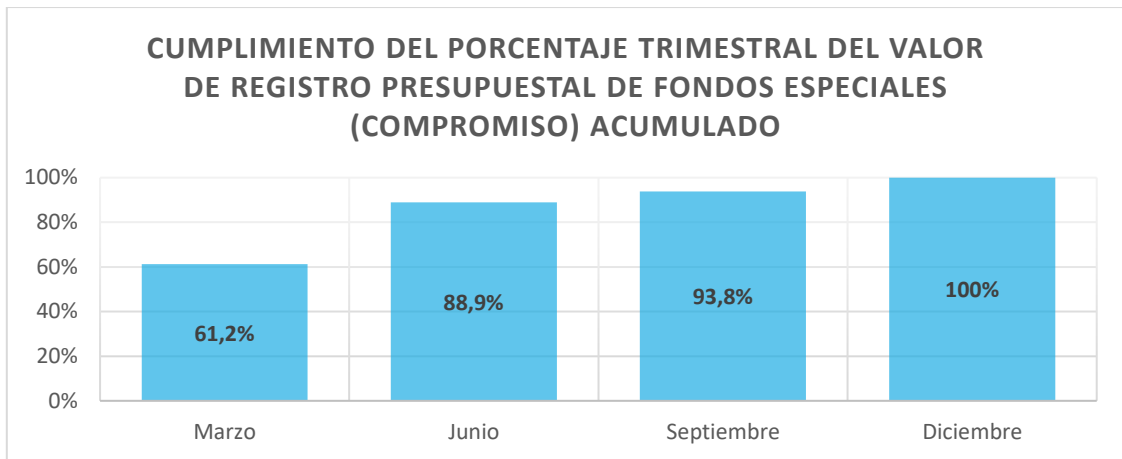


Figura 21. Cumplimiento del Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de fondos especiales (compromiso) acumulado

b) Consolidado por Unidades de Gestión (Sedes)

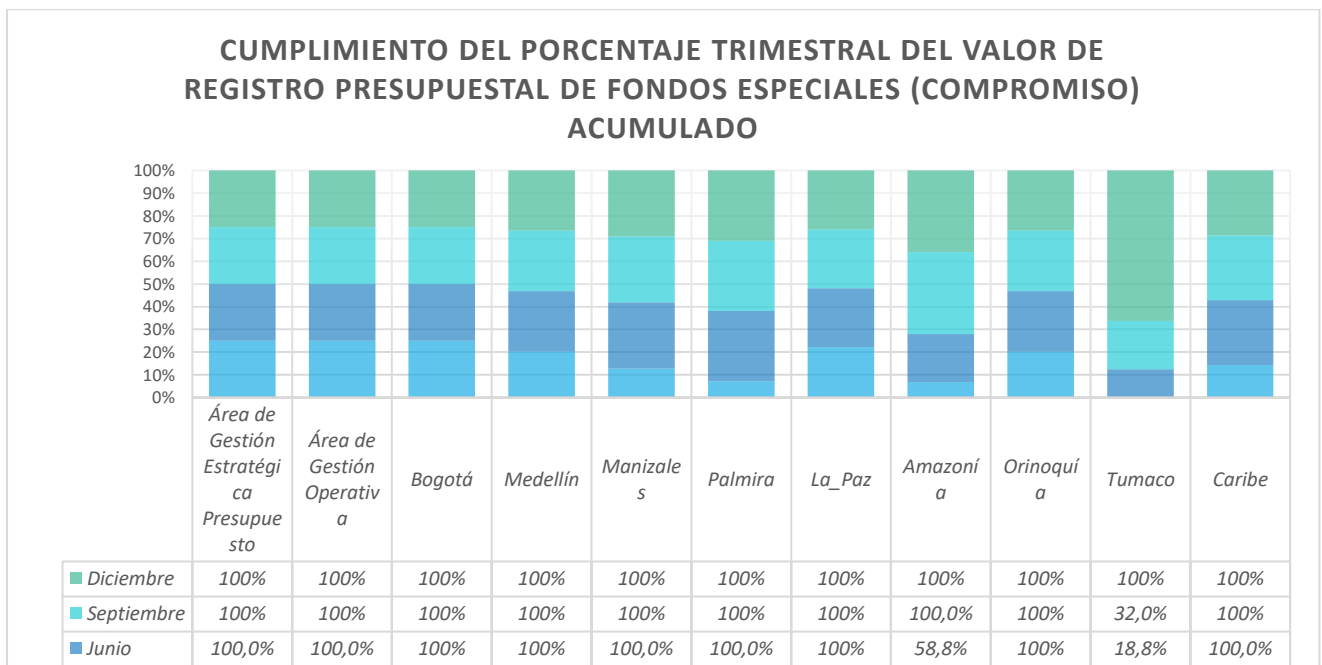


Figura 22. Resultados obtenidos por las Sedes en el Porcentaje trimestral del valor de registro presupuestal de fondos especiales (compromiso) acumulado

- Nivel Nacional:** Desde el Área de Gestión Estratégica Presupuesto, el presupuesto de los fondos especiales presenta una ejecución óptima, teniendo en cuenta que corresponden a proyectos de destinación específica y se comprometen conforme a lo establecido en cada uno de los convenios celebrados.
- Área de Gestión Operativa:** Debido a la puesta en marcha del Plan Global de Desarrollo con la definición de proyectos, así como la distribución de recursos en proyectos madre conllevaron a un corto tiempo de ejecución.
- Bogotá:** Se evidencia un normal comportamiento de los compromisos de los proyectos de extensión en su etapa de ejecución y liquidación, en cuanto a los programas de posgrados presentan una ejecución normal en relación al avance del año académico, la ejecución del proyecto genérico sigue estando por encima del

rango del periodo. Además, se evidencia que se cumple óptimamente con la meta al final de los trimestres informados.

4. **Medellín:** Los gastos se ejecutan de acuerdo con los compromisos con las entidades y las necesidades requeridas, además de contar con la financiación de los recursos.
5. **Manizales:** El fondo especial de dirección de la sede Manizales ubicó su indicador presupuestal del gasto en un rango de problema con una ejecución aproximada del 24%. La dinámica de ejecución en el gasto en este fondo tiene relación directa con el soporte que se requiere en términos de funcionamiento y apoyo a la gestión para la sede. En este fondo se busca ejecutar los gastos soportados en los ingresos reales y no en una expectativa de ingresos.
 - La facultad de ingeniería y arquitectura: ubicó su indicador en un rango problema de ejecución en el gasto con un 24,78% aproximadamente. La dinámica de ejecución de gasto en extensión no cumplió las expectativas inicialmente programadas. Al finalizar el mes de marzo no se habían concretado los convenios y contratos que se tenían proyectados al inicio del 2022.
 - La facultad de administración en el primer trimestre de 2022, ejecuto un 21,32% ubicando su indicador en un rango riesgo. Esta situación en gran medida pudo darse por la poca ejecución del gasto en lo referente a la destinación específica, es decir, los proyectos de extensión y los proyectos de posgrado no aportaron a la ejecución de gasto esperada.
 - La facultad de ciencias exactas y naturales ejecutó aproximadamente un 14,99 % de los gastos presupuestales durante el primer trimestre del año 2022. La facultad de ciencias tuvo poca dinámica en lo referente a gastos de destinación específica, principalmente en lo referente a los posgrados del primer semestre académico. Con un porcentaje aproximado de ejecución del 39,33 %, el fondo especial de dirección ubica su indicador en un rango problema, aunque estuvo muy cerca de tener una ejecución normal. El inicio de la ejecución del presupuesto a mediados de febrero y los procesos de contratación en ley de garantía influyeron significativamente el fondo especial de la FIA, ubicó su indicador en un rango normal, con una ejecución del 55% aproximadamente. Las crecientes actividades en los proyectos de extensión de la facultad pudieron ayudar a mejorar la ejecución de gasto en este fondo.
 - La facultad de administración ubicó su indicador en el segundo trimestre del año en un rango problema con una ejecución aproximada del 32% de lo presupuestado programado. El inicio de la ejecución del presupuesto a mediados de febrero y los procesos de contratación en ley de garantía influyeron significativamente. Adicionalmente las ejecuciones de los proyectos de extensión de la facultad distan de los valores programados para la vigencia 2022 el fondo de la facultad de ciencias exactas y naturales presentó una ejecución del 40,23% de los gastos programados, ubicando el indicador en un rango problema. El inicio de la ejecución del presupuesto a mediados de febrero y los procesos de contratación en ley de garantía influyeron significativamente en el tercer trimestre del año 2022 el fondo especial de dirección, ha logrado ejecutar un 52% aproximadamente de los gastos presupuestales programados, con lo cual el indicador se ubica en un rango problema. Se reitera nuevamente que la ejecución de gastos en el FESDIR, se avala con ingresos reales y no con ingresos proyectados.
 - La facultad de ingeniería y arquitectura en el tercer trimestre del año logró una ejecución en el gasto aproximada del 66,4% de lo programado. Este valor porcentual ubicó el indicador en un rango problema. Los gastos de destinación específica en extensión y posgrados no han cumplido lo previamente programado. Ha tenido un comportamiento similar a la vigencia 2021, en el tercer trimestre del año 2022, el fondo especial de la facultad de administración, presenta un índice de ejecución en el gasto aproximado de 57,9%, ubicando el indicador en un rango problema. Al igual que en la F.I.A. los gastos de destinación específica que cubren los proyectos de extensión y posgrados no tuvieron la dinámica esperada. Aunque su ejecución es inferior a lo esperado, la ejecución para el mes de septiembre pasó de un 38% en el 2021 a un 58% en el 2022 el fondo especial de la facultad de ciencias exactas y naturales al terminó del tercer trimestre del año 2022, con una ejecución del gasto

del 64,1%, ubicando su indicador en un rango problema. La ejecución del fondo ha mejorado significativamente frente al 2021 donde sólo logró un 38% al finalizar el cuarto trimestre del año 2022 el FESDIR llegó a una ejecución en sus gastos de aproximadamente un 69,41% de la totalidad de los gastos programados para el año.

Así las cosas, el indicador durante todo el año se ubicó en el rango problema. Esta situación puede evidenciar que las expectativas de ejecución de gastos durante la vigencia 2022, fueron muy superiores a las efectivamente ejecutadas. La facultad de ingeniería y arquitectura tuvo unas expectativas de ejecución de gasto que no fueron consecuentes con la realidad ya que la ejecución al término del cuarto trimestre fue de aproximadamente un 74,34% de lo programado. Tal vez esta situación pudo obedecer a las expectativas que la facultad tenía en lo referente a los proyectos de extensión y posgrados. La facultad de administración a lo largo del año 2022 ubicó su indicador en un rango problema. Esta situación se reiteró para el cuarto trimestre del año donde logró ejecutar un 72,82% de los gastos presupuestales programados. La dinámica de ejecución en el gasto de la facultad durante todo el año 2022, fue muy inferior a sus expectativas.

6. **Palmira:** Al realizar la medición trimestral de la ejecución presupuestal de los Gastos del Fondo Especial Destinación Específica, para el periodo enero - marzo se obtuvo un indicador problema con el 5,7% rango Problema, para el segundo trimestre abril - junio da como resultado el 30,2% con calificación de rango Problema, para el periodo julio - septiembre da el 30,3% con calificación rango Problema. Y analizado al finalizar la vigencia se evidencia que no se alcanzó a la meta fijada de mínimo un 92% ya que el porcentaje fue del 50,5% calificándose con un indicador Problema. Los registros de compromisos se hacen de acuerdo con recursos efectivamente recaudados y de atención a necesidades prioritarias.
7. **De La Paz:** El indicador evidencia que se presentan falencias en la ejecución durante el primer trimestre, no obstante, es justificado ya que la mayoría de las ejecuciones se realizaron con reservas de caja. De otra parte, en lo corrido del año, la ejecución se estabilizó y se llevó acorde a lo planeado.
8. **Amazonía:** Durante el 2022 el comportamiento de los ingresos afectó el desempeño del gasto. Ejemplo: El fraccionamiento de ingresos académicos de posgrado no permite tener un buen flujo de caja para optimizar los ingresos y los gastos.
9. **Orinoquia:** El indicador obtenido para la sede Orinoquia en el primer trimestre generó una alerta, teniendo en cuenta que se estaba iniciando la operación en la vigencia; como se observa en los siguientes trimestres se encuentra dentro del rango normal y está por encima de la meta.
10. **Tumaco:** Los proyectos se apropian en el segundo semestre del año para realizar las actividades entre esta vigencia y el 2023, sin embargo, las actividades planeadas para el 2022 se llevaron a cabo.
11. **Caribe:** Hay proyectos que vienen de vigencias anteriores pendientes de liquidar los cuales no se ejecutan

2.13. Porcentaje semestral de informes financieros con inconsistencias

Medir la calidad en la entrega de información financiera.

Código del indicador	IGP.12.010-13	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	$(\text{Número de informes financieros con inconsistencias en el periodo } t / \text{Número de informes financieros presentados en el periodo } t) \times 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Semestral (Reporte en agosto y febrero)	
Meta o Rango de desempeño	15%	
Normal	Riesgo	Problema
(80%-100%)	(60% - 80%)	(0% - 60%)

a) Resultado y análisis

En la medición del *Porcentaje semestral de informes financieros con inconsistencias*, durante el 2022 tuvo un cumplimiento del 87,1%, se encuentra dentro del rango normal de desempeño, por lo tanto, se mantendrá el seguimiento y control en la calidad de los informes financieros.

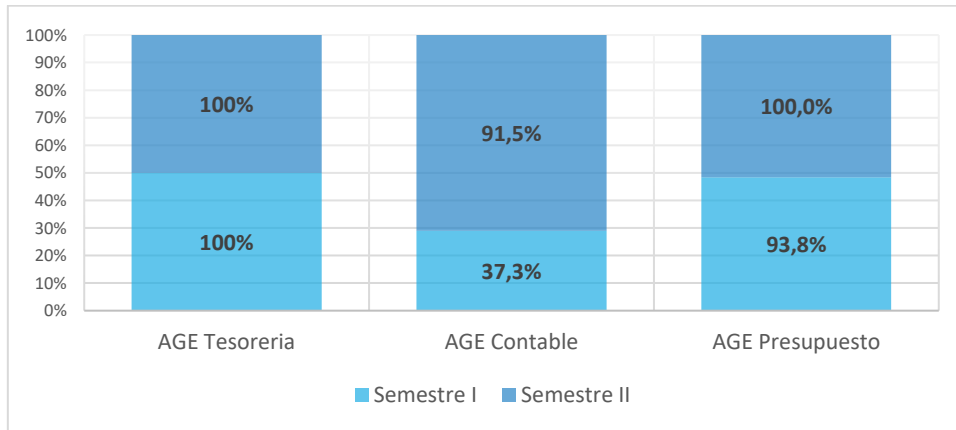


Figura 23. Cumplimiento del Porcentaje semestral de informes financieros con inconsistencias

- AGE Presupuesto:** Se cumplió con el indicador, evidenciando que el porcentaje semestral de informes con inconsistencias no es representativo y no se afectó el desarrollo normal de las actividades y consolidación de información total de la Institución. No obstante, lo anterior, se continuará con el seguimiento puntual, en especial a aquellos casos que presentaron demora en su presentación.
- AGE Tesorería:** Las inconsistencias de forma y/o de fondo en alguno de los informes remitidos están asociadas a valores y/o falta de datos.
- AGE Contable:** En algunas sedes se tuvieron cambios en los equipos de trabajo durante el primer semestre del año lo cual ocasionó algunos diligenciamientos erróneos de los formatos, situación que fue subsanada por medio del acompañamiento permanente por parte del equipo del AGECE a los nuevos profesionales de apoyo.

2.14. Razón promedio semestral de días para la expedición de facturas electrónicas a crédito

Evaluar el tiempo de expedición de facturas electrónicas a crédito.

Código del indicador	IGP.12.010-14	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	$(\text{Sumatoria de días para la expedición de facturas electrónicas a crédito en el periodo } t / \text{No facturas electrónicas a crédito expedidas en el periodo } t) \text{ Razón días / factura electrónica}$	
Unidad de medida	Días / factura electrónica a crédito	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Semestral (julio y enero)	
Meta o Rango de desempeño	3	
Normal (80%-100%)	Riesgo (60% - 80%)	Problema (0% - 60%)

b) Resultado y análisis

En la medición de la *Razón promedio semestral de días para la expedición de facturas electrónicas a crédito* durante el 2022 tuvo un cumplimiento del 75% y un promedio de 51,1 días para la expedición de facturas electrónicas a crédito reportados por las sedes, el anterior resultado se encuentra dentro del rango de desempeño riesgo, por lo tanto, se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control y seguimiento en la expedición de facturas electrónicas.

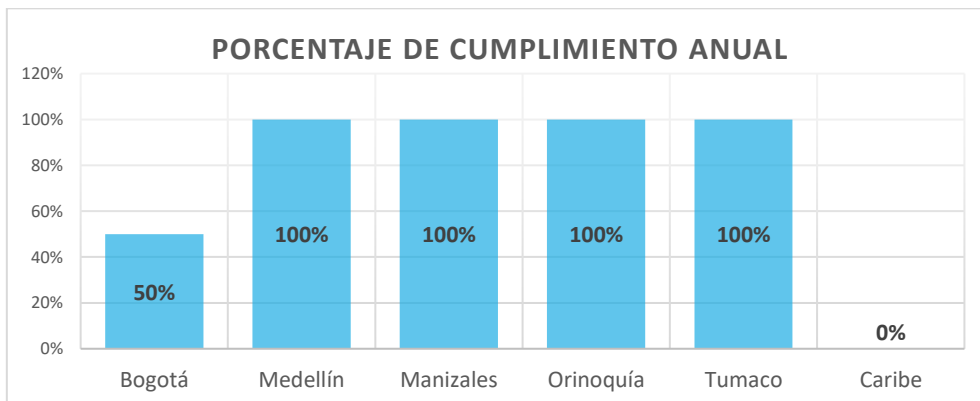


Figura 24. Resultados obtenidos por las Sedes en la Razón promedio semestral de días para la expedición de facturas electrónicas a crédito

- Bogotá:** La atención sufrió un periodo de crisis debido a la unificación de las tesorerías, sin embargo, en el mes de noviembre 2022 se logró la normalización de la operación, se atendieron las solicitudes en el tiempo según promesa de atención.
- Medellín:** Los resultados obtenidos fueron debido a contar con las herramientas tecnológicas y requisitos establecidos, a fin de reducir la cantidad de reprocesos y oportunidad en la elaboración de la factura. El trámite se encuentra integrado en la Unidad de Gestión Financiera.
- Manizales:** El indicador se puede ver afectado en los primeros días de mes, dado que la persona encargada de las facturas, tiene en responsabilidad los procesos de liquidación de impuestos.
- Amazonía:** Durante los periodos hasta junio y hasta diciembre no se expidieron facturas electrónicas a crédito.
- Orinoquia:** Las facturas electrónicas solicitadas a tesorería normalmente se expiden el mismo día de la solicitud, es importante mencionar que el sistema de cadena no arroja inmediatamente la factura, el tiempo de entrega de las facturas a los clientes de 3 a 4 días hábiles.
- Tumaco:** Oportunidad en la expedición de las facturas, debido a que el volumen de solicitudes de expedición de facturas a crédito no es alto.

2.15. Razón semestral de notas crédito y débito emitidas por facturas expedidas

Medir la calidad de la información registrada para la generación de la factura electrónica, asegurando la satisfacción de los clientes.

Código del indicador	IGP.12.010-15	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, nivel de sede, nivel de facultad, y unidades especiales.	
Formula	Total notas crédito y débito emitidas en el periodo t / Total de facturas expedidas en el periodo t	
Unidad de medida	Notas crédito y débito / Facturas	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Semestral (julio y enero)	
Meta o Rango de desempeño	3	
Normal	Riesgo	Problema
(80%-100%)	(60% - 80%)	(0% - 60%)

a) Resultado y análisis

En la medición de la *Razón semestral de notas crédito y débito emitidas por facturas expedidas.*, durante el 2022 tuvo un cumplimiento del 64,9%, se encuentra dentro del rango de riesgo, por lo tanto, se mantendrá el seguimiento por parte de los procesos para generar mayor control en la ejecución de notas crédito y débito emitidas por facturas expedidas con el propósito de generar el cumplimiento de las metas establecidas.

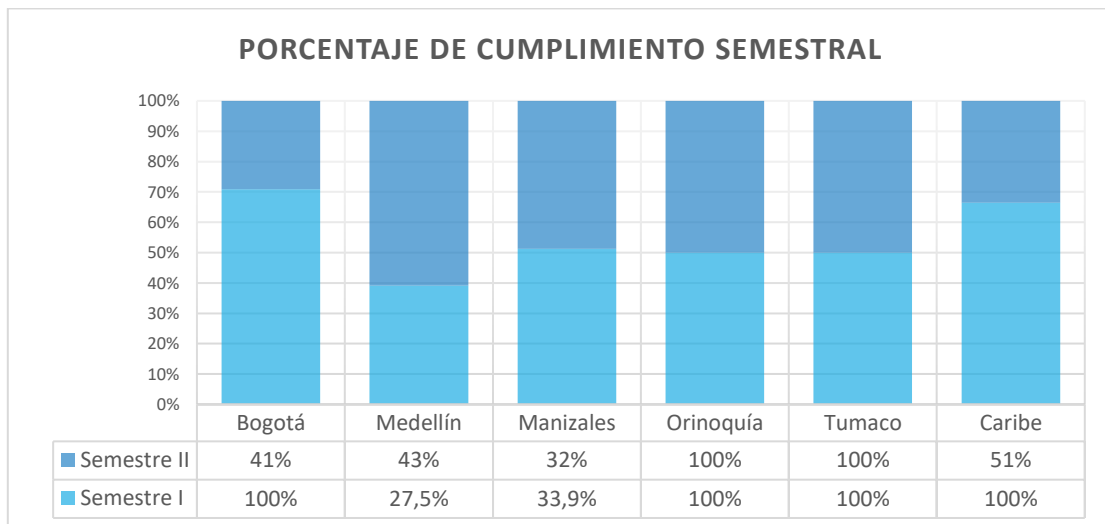


Figura 25. Resultados obtenidos por las Sedes en la Razón semestral de notas crédito y débito emitidas por facturas expedidas

- Bogotá:** Las notas crédito solicitadas en el periodo de atención del área de facturación y cartera en el CSC en el 2022, es decir desde el 19 de septiembre de 2022, correspondía en su mayoría a facturas no gestionadas ante los clientes por las facultades, errores en la emisión de la facturación (valores, cantidades) y omisiones en la verificación de requisitos de la norma o en los requisitos contractuales que enmarcaban las facturas a emitir. Por otro lado, el área actuó mediante rechazos generando pedagogía del proceso y familiarización con la normatividad vigente y que desde el año 2013 no se consideraba con rigurosidad.
- Medellín:** Los casos principales por los cuales se requiere realizar notas crédito es por errores de la información entregada para radicar la factura ante la entidad y problemas técnicos generados por CADENA. El resultado del indicador se mantiene de acuerdo con el histórico, se propende por reducir la cantidad de estos documentos. El indicador es de 7%, pero eliminando las notas crédito generadas por problemas técnicos de la herramienta se puede concluir un resultado de 4% de las facturas anuladas.
- Manizales:** Los resultados se deben a la no recepción de la factura por parte de la entidad, cambios de responsables del proceso en las entidades oficiales y errores en la solicitud de facturación.
- Amazonía:** Durante este periodo no se expidieron notas crédito y débito emitidas por facturas expedidas.

5. **Orinoquia:** Para el primer semestre de 2022 se realizaron 9 notas créditos sobre 30 facturas de venta y para el segundo semestre se realizó 1 nota crédito sobre 8 facturas de venta. El mayor factor que genera la realización de notas crédito es por vencimiento de las facturas de venta.
6. **Tumaco:** Durante el periodo a evaluar no solicitaron la elaboración de notas débito y crédito a las facturas expedidas durante el correspondiente periodo.